

JUAN GUILLERMO ESTAY SEPÚLVEDA
ANDREA MUTOLO

CUANDO LA TIERRA SE MUEVE

MOMENTOS CATASTRÓFICOS EN LA HISTORIA
DE CHILE Y MÉXICO



Editorial CEASGA

42190, Soria

www.ceasga.es

info@ceasga.es

Diseño interior y portada: CEASGA

Edición: 2016

ISBN: 978-84-945128-4-1

ALIANZA EDITORIAL:



y

CUADERNOS DE SOFÍA

Esta obra está sujeta a la licencia de Reconocimiento-No-Comercial-SinObraDerivada 4.0.
International de Creative Commons.



El contenido de la obra es responsabilidad de los autores

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

DR. MAURICIO BEUCHOT PUENTE
(Universidad Nacional Autónoma de México)

DR. JESÚS A. VALERO MATAS
(Universidad de Valladolid)

DR. JUAN R. COCA
(Universidad de Valladolid)

DR. DAVID CASADO
(Universidad de Vigo)

DRA. FRANCESCA RANDAZZO
(Universidad de Honduras)

DR. CELSO SÁNCHEZ CAPDEQUÍ
(Universidad Pública de Navarra)

DR. CAYO SASTRE
(Universidad de Valladolid)

JUAN GUILLERMO ESTAY SEPÚLVEDA

Investigador Universidad de Los Lagos, Chile

ANDREA MUTOLO

Investigador Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

CUANDO LA TIERRA SE MUEVE

MOMENTOS CATASTRÓFICOS
EN LA HISTORIA DE CHILE Y MÉXICO



ÍNDICE

PRÓLOGO	6
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
EL TERREMOTO DEL 16 DE AGOSTO DE 1906 A TRAVÉS DE FUENTES ARCHIVÍSTICAS	15
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	56
INTRODUCCIÓN A LA ACCIÓN DE LOS JESUITAS EN EL SISMO DE 1985	59
EL DÍA QUE LOS JESUITAS TOMARON LA COLONIA GUERRERO. EL PAPEL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL TERREMOTO DEL 85 EN LA CIUDAD DE MÉXICO	62
CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFÍA	83

PRÓLOGO

Victor Miguel Villanueva
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)
México

En países como México y Chile, situados geográficamente en zonas de alta actividad telúrica, se convive de manera cotidiana con los sismos. En el transcurso de su historia estos dos países latinoamericanos han sufrido terremotos que los han marcado para siempre y permanecen en la memoria colectiva como heridas abiertas por la devastación que ocasionaron. El 16 de agosto de 1906, para los andinos, y el 19 de septiembre de 1985, para los mexicanos, son fechas dolorosas.

Ciudades enteras experimentaron el poder de la naturaleza al ser sacudidas desde sus entrañas. Tanto en Chile como en México, la reacción humana posterior a la catástrofe –individual o institucional– fue variada: osciló entre lo ejemplar y lo pervertido. La reacción de las sociedades chilena y mexicana, ante terremotos tan devastadores, es el tema central que abordan en las siguientes páginas Juan Guillermo Estay Sepúlveda para el caso de Valparaíso y Limache, y Andrea Mutolo en el caso de la Ciudad de México.

Por supuesto que un suceso natural como un terremoto no se puede prevenir; sin embargo, ni en Chile (a principios del siglo XX) ni en México (79 años después) existía un protocolo para actuar ante las consecuencias de un fenómeno natural como éste. Lo anterior es evidente en los relatos de Estay y Mutolo: ningún país tenía un plan de contingencia ante una situación de destrucción, en Chile, gente sin vivienda y sin servicios; rapiña, y hasta hambruna, al afectar zonas urbanas y con alta densidad demográfica.

Mientras que en México, la problema principal, no único, fue la pérdida de vivienda por miles de personas.

Los autores de ambas investigaciones coinciden al describir las acciones tomadas por el Estado, las instituciones civiles y las eclesiásticas después de ambos sismos. La riqueza de los textos radica en mostrar cómo, aunque el fenómeno es el mismo –un terremoto–, la reacción ante la desgracia urbana y humana es distinta, aunque similar en una cosa: la incapacidad e ineptitud del Estado para hacer frente a las demandas posteriores.

Así, Juan Guillermo Estay Sepúlveda reseña lo ocurrido en Valparaíso, y pueblos circunvecinos, la noche del 16 de agosto de 1906, donde no se sabe la hora exacta en que la tierra se sacudió ni la magnitud con la que lo hizo, pero sí que era “un vastísimo campamento de muerte” tras el sismo. Incluye también un informe detallado de las acciones que toma el Estado chileno, en todos sus niveles, para hacer frente a la tragedia.

Explica cómo, a través de decretos, se trata de hacer frente a los problemas típicos de estas situaciones imprevistas: la ayuda a los damnificados, ponerlos a salvo; hacerles llegar materiales para la reconstrucción de sus viviendas; resolver el desabasto de artículos de primera necesidad; evitar la rapiña; establecer servicios de salubridad, incluso dotar de alimento, pero sobre todo cuidar que los apoyos monetarios lleguen y sean utilizados de manera correcta para reparar rápidamente, hasta donde sea posible, el daño ocasionado por el terremoto. No deja de mencionar actos de corrupción de las autoridades locales en las poblaciones afectadas con los recursos asignados; así como la voracidad de los comerciantes al elevar el precio de la canasta básica y sacar de esta manera provecho de la tragedia que se vivía en Valparaíso. Pese a esto último, Estay Sepúlveda asegura que el Estado chileno no escatimó recursos para evitar el caos social, ya sea con ayuda económica o persiguiendo a quienes cometieran algún tipo de abuso ante la situación por la que atravesaba la población afectada.

En cambio, en el caso del terremoto del 19 de septiembre de 1985 que destruyó gran parte de la Ciudad de México, la situación fue distinta. Andrea Mutolo deja a un lado la crónica de lo sucedido aquella mañana en la capital mexicana y su réplica del día posterior. El autor italiano centra más su atención en lo que dejó de hacer el Estado mexicano encabezado por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado; sobre todo, cómo la Iglesia, sin ser su intención, tiene mayor y mejor reacción ante la tragedia y supera en apoyo y

soluciones inmediatas al gobierno mexicano.

La Iglesia Católica mexicana, de gran tradición social, actúa de manera automática tras conocerse el grado de devastación que había sufrido la ciudad de México, ante el gran número de personas que perdieron sus hogares. En su investigación, Mutolo relata la creación de asociaciones católicas para hacerse de recursos financieros que les permitan reconstruir viviendas y, en la mayoría de los casos, construir nuevos hogares para familias enteras que el terremoto de 1985 les ha arrebatado en fracciones de segundo.

La cifra de construcción de casas por la Iglesia católica y sus asociaciones superan por mucho a las que realizó el gobierno federal. Ambas instituciones, la estatal y la eclesiástica, contaron con recursos económicos y donaciones extranjeras monetarias, pero de acuerdo con la investigación de Andrea Mutolo fueron las acciones del clero mexicano las que tuvieron mejores resultados en el problema más significativo que dejó el sismo de 1985 en la Ciudad de México: la falta de vivienda.

En estas páginas, podemos observar la forma en que dos naciones, Chile y México, hicieron frente a la tragedia de la gente que sufrió la devastación de sus propiedades, quizá su único patrimonio, luego de un terremoto. No hay similitudes en ambos trabajos de investigación, quizá sólo en la precaria situación que experimentan los habitantes de una población ante un fenómeno natural como éste. Incluso, quedan de manifiesto las diferencias entre el Estado chileno y el mexicano. En el primero, se dictan decretos y leyes; se envía ayuda, se protege contra la delincuencia; se castiga a los comerciantes abusadores; se destina presupuesto nacional para la reconstrucción. En México, también, pero es insuficiente, incluso el Estado es rebasado por otra institución: la Iglesia Católica, que resulta más eficaz para dar solución, principalmente, a la población que perdió sus hogares.

De tal forma que, tanto Juan Guillermo Estay Sepúlveda como Andrea Mutolo, presentan dos diferentes casos, de investigación seria y profunda, donde queda de manifiesto que, si bien no puede prevenirse un fenómeno natural, como un terremoto; en cambio, las sociedades y el Estado deberían estar más y mejores preparadas para una eventualidad con estas características, pues finalmente Chile y México viven sobre zonas telúricas y, desafortunadamente, el peligro, la amenaza de que vuelva a ocurrir, siempre estará presente.

PRÓLOGO

Arnaldo Rodríguez-Espinoza
Universidad Estatal a distancia (UNED)
Costa Rica

Realizar el prólogo de este libro significó una grata tarea, pero también, un compromiso de hacer una valoración lo más objetiva posible sobre su aporte a la academia. De tal manera, realizaré algunos señalamientos que considero importante que el lector pueda descubrir y construir su propio criterio.

Básicamente, el libro tiene dos apartados, unidos por un evento natural, como lo fue el terremoto de Chile en 1906 y el de México en 1985.

Con respecto al primer apartado, Chile es un territorio que por su geografía y posición ha tenido que lidiar con múltiples eventos naturales como sismos, terremotos o maremotos; incluso, ser parte del llamado “cinturón de fuego del Pacífico”. Lo anterior, es plausible pues desde prácticamente 1541, al menos de manera documentada, no ha escapado de los embates feroces del interior de la tierra.

Empero, ¿qué hace este estudio diferente a los demás? Una primera pista la encontramos en el título del documento, ya que Juan Guillermo Estay Sepúlveda nos propone un estudio visto desde las fuentes archivísticas, es decir, de todo lo que se documentó posterior al evento y que, con una nueva visión, nos expone e ilustra cómo fue vivido y contado este terremoto que, por su fuerza y devastación, ha sido considerado como uno de los más desastrosos en la historia de Chile.

Además, este trabajo hace un aporte significativo debido a que tradicionalmente los estudios tomaron como eje los territorios de Valparaíso y Limache, por haber sido el epicentro del movimiento telúrico, no obstante, el aporte de Juan Guillermo Estay Sepúlveda es llevarnos más allá de esas dos ciudades y mostrarnos con una revisión de fuentes de la época, que su impacto fue devastador en otros poblados al interior y, que hasta ahora, habían sido invisibilizados, como fue el caso de San Francisco, La Calera, Ocoa, Hijuelas, Petorquita, Quillota, La Cruz y Nogales.

Otro aspecto que el autor señala, fue el embate que sufrió la sociedad con la subida estrepitosa y aprovechada por parte del comercio, ya que los precios subieron “ciento por ciento” con respecto a los que tenían el día anterior de la catástrofe. Es decir, Juan Guillermo Estay Sepúlveda, nos expone un aspecto que había pasado desapercibido, ya que los daños materiales, de por sí cuantiosos, en otras palabras, lo tangible, hicieron que se obviara una de las tantas consecuencias, y que a la postre significó la debacle para muchos y, la manera de aprovecharse de otros, principalmente los comerciantes. Así, el problema no fue necesariamente la escases de alimentos, sino su alto precio en momentos de angustia, dolor, incredulidad e impotencia de muchas personas como consecuencia del terremoto.

Sobre el punto anterior, también el texto nos ilustra desde el punto de vista social, el trato diferenciado entre las personas que robaban de estratos bajos con respecto a las de buena situación económica, ya que, para los primeros, fue instaurado el castigo del fusilamiento, no así para los segundos tal y como lo documenta Juan Guillermo Estay Sepúlveda. De tal manera, aunque el gobierno y las Cámaras del parlamento no escatimaron ayuda, las autoridades locales no cumplieron su cometido, siendo la población la más afectada.

Por otra parte, el autor hace un estudio sobre las muertes en los departamentos de Quillota y Limache, mediante la triangulación de la información proveniente de registros de las comunas, libros parroquiales, periódicos y libro comunal del cementerio de Quillota, arrojando datos muy interesantes, incluso, registrando datos antes no reportados.

Aunque muy descriptivo para mi gusto, el trabajo de Juan Guillermo Estay Sepúlveda, nos presenta a través de las fuentes del Archivo Nacional, periódicos y otros tipos de fuentes, una mirada no solo en el aspecto económico, sino que su aporte va

principalmente en ilustrarnos desde lo social e incluso político el “viacrucis” de la población más vulnerable y que tuvo que hacerle frente a una problemática, que en definitiva trascendió lo natural y económico como se había visto hasta el momento.

Posteriormente, Andrea Motulo, nos presenta el caso del terremoto de 1985 en México, empero, desde una perspectiva novedosa y no explorada, como fue la participación de la Iglesia católica, en un contexto donde no podía tener una intervención como institución con el gobierno, por lo que la figura de la FAC (Fundación para el Apoyo de la Comunidad) tuvo un papel trascendental a través de su director y fundador, el jesuita Enrique González Flores. En todo caso, la concertación que implementa el gobierno tendría un asidero importante en la Iglesia católica, que termina siendo uno de los principales actores en dicha concertación, así la Iglesia termina siendo uno de los interlocutores más importantes para el gobierno a través de la organización no confesional, como lo fue la FAC.

Empero, también el autor señala la crítica que tuvo a la misma Iglesia en su interior, pues un punto en conflicto fue la adquisición por parte de ella con respecto al swap (intercambio) social, el cual básicamente era la compra de deuda gubernamental en el exterior con dineros de los donativos y que el gobierno la pagaba a su valor nominal (deuda pública en descuento). Sobre este punto, a pesar de las restricciones y “distanciamiento” que había tenido la Iglesia con el Estado, pareciera ser que más bien, lejos de eso, lo que había era más un pacto de que la Iglesia saliera de la escena política pública, pero su contacto con el Estado seguía manteniendo un papel relevante, a tal punto, que valida las políticas estatales.

También, el autor realiza una breve contextualización de la “Colonia Guerrero” llegando a convertirse en un antecedente ineludible en el sismo de 1985, pues la Iglesia había realizado un recorrido en un escenario vivencial, sobre la problemática de la vivienda, siendo el jesuita Arnaldo Zenteno uno de sus precursores.

Uno de los aspectos interesantes del trabajo de Motulo, es ver la participación de los jesuitas, pero con diferentes objetivos, es decir, en el interior de la Iglesia había diferencias sustanciales en su accionar, ya que se señala a la FAC como una de las principales instancias de los jesuitas, pero de pronto aparece el PACE (Promoción de Actividades Socio-Educativas), convirtiéndose en una asociación civil, donde los jesuitas tuvieron un papel clave en su desarrollo. Por consiguiente, el PASE llega a ser un proyecto

de los jesuitas de los Ángeles, los cuales eran críticos a las políticas gubernamentales, mientras que la FAC representaba las políticas institucionales de la Iglesia católica, criticado por un amplio grupo interno, precisamente por ese acercamiento que pareciera que incluso, legítima de alguna manera las acciones del Estado. Esto conlleva a que existe tensión entre ambas organizaciones.

Hubiese sido interesante conocer cuánto se benefició la Iglesia con los swap, y cuanto invirtió en obras caritativas, pues al menos el PACE sobrevivió con donaciones a diferencia de la FAC, que compró swap junto a la FAPRODE (instancia de segundo piso creada por la FAC para la intermediación financiera) por 253 millones de dólares.

Finalmente, el autor hace un buen intento de ver la participación de la Iglesia católica en el terremoto de México en 1985, mostrándonos una temática novedosa que queda mucho por explorar y desarrollar.

Somos un país telúrico y nuestra tierra se encuentra descansando en el Cordón de Fuego del Pacífico. Poseemos records en materia de terremotos, al registrarse en el suelo chileno el mayor movimiento sísmico del cual se tiene registro en toda la historia del planeta: Valdivia con sus 9,5 grados en la escala de Richter el día domingo 22 de mayo de 1960, produciendo que el planeta completo sintiera el golpe.

Sin embargo, quienes vivimos en este largo y angosto país, un terremoto de grado siete u ocho en la escala de Richter no produce mayor conmoción y es algo que extraña a los hermanos latinoamericanos e incluso a los japoneses acostumbrados al igual que nosotros, a que se les mueva el piso.

Pero la historia también es telúrica cuando quiere recordar un movimiento sísmico sobre otro o el mismo en diferentes localidades. Y con ello, queremos referirnos al terremoto del 16 de agosto de 1906 en la actual región de Valparaíso, en la zona central del país.

Valparaíso sufrió las consecuencias y se ha documentado al respecto. Sin embargo, nada se había escrito en detalle de lo que sucedió al interior de la ciudad-puerto, en las ciudades, aldeas y caseríos que se encontraban a orillas de la vía férrea -vaso comunicante entre Valparaíso y Santiago- o alejada de ella.

A través de la documentación de la época hemos ido reconstruyendo esa historia. Es verdad. Es una historia que puede catalogarse de descriptiva o positivista. Y lo reconocemos. Pero también es verdad, que las fuentes sacadas a la luz, entregaran insumos para las reflexiones de otros historiadores que necesitan -aunque lo nieguen- de

este positivismo histórico, descriptivo, a veces, terroso y aburrido al lector.

Estas hojas nacieron como investigación de título de grado y descansaron durante mucho tiempo en los anaqueles de una biblioteca. Hoy ven la luz y se agradece a las enseñanzas de investigación de la Universidad de La Serena en Chile, la que entregó los primeros pasos en el ámbito de la investigación.

Cerramos agradeciendo una vez más a mi asistente Vanessa Carolina Amandamaría, mi crítico Felipe Maximiliano y mi compañera Carolina que, sin ellos, muchas veces -la mayoría-, no seríamos capaces de seguir adelante.

EL TERREMOTO DEL 16 DE AGOSTO DE 1906 A TRAVÉS DE FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de los Lagos Sede Santiago
Chile



Introducción: Sin ruido Precursor

Es evidente que una de las grandes tragedias naturales y que mayores desgracias dejaron en el país, tanto en lo material como en pérdidas de vida, ocurrió el día 16 de agosto de 1906.

Este terremoto sacudió la zona central de Chile, teniendo como epicentro las ciudades de Valparaíso y Limache, donde la tierra descargó su ira con mayor violencia, desmembrando los poblados circundantes.

Para nadie es desconocido que la franja de tierra sobre la cual descansa nuestro país es de tipo sísmico, condición que se deriva al estar acoplada a la placa Sudamericana, que al ser fraccionada y levantada por la de Nazca en un afán de hundimiento, provoca los movimientos telúricos y la erupción de volcanes¹.

Bastante se ha historiado y novelado sobre la catástrofe de Valparaíso. Los medios de comunicación de la época, como los tratados de sismología u otras obras referentes al terremoto, centran sus ojos en el ruinoso puerto. Tiene razón. Valparaíso, como lo indicaba una revista de circulación nacional de entonces, era “*hoy por hoy un vastísimo campamento de la muerte*”². Sin embargo, no solo Valparaíso fue golpeado ferozmente por la naturaleza. Decenas de aldeas, poblados, fundos y caseríos tuvieron igual o peor condición de morbilidad.

En cuanto a la hora y la intensidad no podemos precisarlo con exactitud. Si bien es cierto, se han tomado las anotaciones del Director del Observatorio de Santiago, señor Kranhass sobre la hora de comienzo y término del terremoto, éstas no pueden tomarse como oficiales³. Las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos, son diferentes a las aparecidas en un posterior libro sobre la catástrofe, que nos señala como inicio las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos⁴ o las registradas en las nóminas oficiales de

¹ Al 16 de agosto de 1906, nos encontramos que el territorio nacional sufrió un total de cincuenta y nueve movimientos telúricos, entre terremotos y temblores fuertes, sumando a ellos, maremotos que siguieron en algunos casos a tales acontecimientos. El primero registrado corresponde al ocurrido el día 08 de febrero de 1570, el cual fue acompañado de un maremoto y azotó a la novel ciudad de Concepción (fundada por Pedro de Valdivia en 1550) y el último movimiento sísmico se registra el día 28 de octubre de 1905, teniendo como epicentro a la ciudad de Rancagua. En relación a la provincia de Valparaíso y en forma especial, a los Departamentos de Quillota y Limache, contabilizamos un total de siete grandes movimientos terrestres. A saber: 24 de mayo de 1722, 08 de julio de 1730, 19 de noviembre de 1822, 26 de septiembre de 1829, 02 de abril de 1815, 25 de marzo de 1871 y 07 de julio del mismo año. Todo lo anterior en Rosa Urrutia de Hasbún y Carlos Lanza Lazcano, *Catástrofes en Chile 1541-1972* (Santiago: Editorial La Noria, 1993). Una opinión distinta la encontramos en Julio Bustos Navarrete, “Estudio sismológico de Chile con los temblores y terremotos producidos en los últimos cuatro siglos” (Santiago: Anales de la Universidad de Chile, 1907).

² Revista Zig-Zag. 26 de agosto de 1906, 10.

³ La hora dada por el señor Kranhass para la duración del terremoto contempla dos etapas. Antes que pasemos a ello, debemos considerar que no fue un sismo, sino dos, separados por escasos minutos. El primer sismo se encuentra cronometrado a las diecinueve horas, cincuenta y ocho minutos y treinta y seis segundos, como inicio y, las veinte horas, cincuenta y seis segundos, como término. El segundo terremoto, con inicio a las veinte horas, siete minutos y veintiséis segundos y las veinte horas, siete minutos y cuarenta y seis segundos, como término. Todo ello, en Rosa Urrutia Hasbún y Carlos Lanza Lazcano, *Catástrofes en...*, 157.

difuntos en los diferentes libros de registro civil de los Departamentos en estudio, que nos hablan de veinte horas, veinte horas y quince minutos o veinte horas y treinta minutos⁵. En verdad, en el Observatorio Nacional no existía “ningún aparato sismográfico que inscriba la hora”⁶, utilizándose para tal efecto cronómetros de mano y aceptar las anotaciones del señor Kranhass como verdaderas.

Con relación a la intensidad, nos encontramos con idéntica condición de incertidumbre, porque “el aparato registrador de Santiago quedo inutilizado, a causa de la violencia del movimiento, que hizo saltar la pluma en medio del sacudimiento más recio”⁷. Incluso podemos ir mas lejos, al afirmar que “baste considerar que en todo el país hay un solo sismógrafo”⁸.

La escala utilizada para calcular la intensidad del movimiento telúrico fue la de Mercalli, que para el Dr. Steffen era “en parte insuficiente e incompleta, pues el agrietamiento del terreno no puede servir de grado más alto de la escala”⁹. En este sentido, el cálculo se barajó en informes de diferentes personas y en el estado en que quedo la población de los lugares afectados¹⁰. Cinna Lomnitz, tras una investigación sobre la intensidad del terremoto de 1906, nos entrega una cifra de ocho coma seis grados Riechler¹¹. Fernando Montessus de Ballore¹², nos entrega las siguientes intensidades, a saber: Limache, San Francisco, La Calera, Ocoa, Hijuelas, Petorquita y Pachamama, diez grados escala de Mercalli, mientras que para Quillota, La Cruz y Nogales, nueve grados en la misma escala y Olmué, lo sitúa

⁴ Alfredo Rodríguez Rozas y Carlos Fajardo Cruzat, La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en la República de Chile (Santiago: Imprenta Barcelona, 1906). Nos hablan los autores, de un inicio del movimiento a las diecinueve con cincuenta y cinco minutos y cuarenta y cuarenta y cinco segundos de ruido, quince segundos de declinación, noventa segundos de violencia inaudita, una breve calma y a las veinte horas con siete segundos, “sin gran ruido precursor”, el segundo terremoto, con un minuto de duración, algunos segundos en calma y otros minutos de sismo. El total entre ambos movimientos, según los autores, sumó un total de cuatro minutos. 42-55.

⁵ Para todo ver Libros de Defunciones de los Registros Civiles de Quillota, La Cruz, Hijuelas, Limache, Olmué, Quilpue, La Dormida y Puchuncaví y los Registros de Defunciones del Cementerio Municipal de Quillota. En todos ellos, las personas al ir a inscribir a sus deudos, daban a conocer la hora en que habían fallecido, anotando como causa de muerte el terremoto.

⁶ Doctor Steffen, “Contribuciones para un estudio científico del terremoto del 16 de agosto de 1906” (Santiago: Anales de la Universidad de Chile, 1906), 689-690. Nos dice en parte del informe que “hay indicaciones recibidas en el observatorio de que una que otra persona en los alrededores de Santiago haya sentido las vibraciones del suelo cerca de 10 M [minutos] antes de la hora anotada arriba [hace referencia a la del señor Kranhass]. Se entiende que es imposible fundar conclusión alguna sobre un dato tan poco preciso”.

⁷ Doctor Steffen, 633.

⁸ Luis Zegers, “El terremoto del 16 de agosto” (Santiago: Anales de la Universidad de Chile, 1906), 1.

entre nueve y diez grados. Sumemos al terremoto, la intensa lluvia que se dejó caer en toda la provincia el día de la catástrofe, los incendios posteriores, saqueos, hambrunas y damnificados.

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores y que veremos a continuación, se ha encontrado oculto para las actuales provincias del interior de la Región de Valparaíso. Las pérdidas de vida y la imagen de destrucción que asoló a la zona, estuvo hasta el momento descansando en el Archivo Nacional y en los comentarios y noticias de las comunas involucradas, como asimismo, las declaraciones de sus representantes en el Parlamento y los periódicos de cada ciudad.

Un hacinamiento de escombros

En cuanto a los daños materiales producidos por el terremoto del 16 de agosto de 1906 en los Departamentos del interior de la Provincia, podemos afirmar que “no hubo construcción que no sintiera el efecto del seísmo. Si no se derrumbaron, éstas quedaron en un estado ruinoso”¹³. Los destrozos en cada una de las poblaciones son considerables, a tal punto que pasado un año de la triste tragedia, en Limache quedaban “todavía montones de escombros en la calle”¹⁴.

⁹ Doctor Steffen, 670.

¹⁰ Doctor Steffen, 671. Nos entrega la siguiente información de Mercalli: “Grado IX: Desastroso, ruina completa o casi completa de algunas casas i agrietamientos graves en otras. Haciéndolas inhabilitadas, algunas pérdidas de vida en diferentes partes de puntos mui poblados. Grado X: Mui desastroso, ruina de muchos edificios i gran pérdida de vidas, formación de grietas en el terreno, derrumbe de cerros, etc.”.

¹¹ Citado por Rosa Urrutia Hasbún y Carlos Lanza Lazcano, *Catástrofes en...*, 158.

Fernando Montesuss de Ballore, *Historia sísmica de los Andes Meridionales al sur del paralelo XVI, Volumen IV* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1912).

¹² Fernando Montesuss de Ballore, *Historia sísmica de los Andes Meridionales al sur del paralelo XVI, Volumen IV* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1912).

¹³ Es importante destacar en este apartado, las informaciones entregadas por los diarios sobre los daños que se produjeron en la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar. Sin embargo, *El Mercurio de Valparaíso* y *La Unión*, durante varias semanas no describen ni un solo acontecimiento acaecido en los Departamentos al interior de la Provincia. Cuando al fin dan a conocer las noticias a los perturbados habitantes el Puerto y la Ciudad Jardín, son transcripciones de los periódicos de los poblados de los Departamentos de Limache, Quillota y la comuna de Llay Llay.

¹⁴ Doctor Steffen, 34.

La hermosa ciudad de Limache, que al decir de la época, era un “lugar pintoresco y de veraneo de las principales familias de la capital y del puerto”¹⁵, fue “la que más sufrió las consecuencias desastrosas del tremendo terremoto”¹⁶ . Todos los edificios, de material ligero o de férrea construcción quedaron en el suelo, “los que se consideraban eternos, al decir de sus dueños y constructores, han caído como un castillo de naipes al soplo de un niño”¹⁷ .

Agustín Gana Urzúa, comisionado por parte del gobierno para estudiar in situ las consecuencias del sismo, describía lacónicamente, la empresa que tuvo que hacer para llegar a Limache y señalar que “todo era destrucción y ruinas”¹⁸ , afirmación corroborada por la municipalidad, pues “el estado completamente ruinoso en que la catástrofe ha dejado a las propiedades, cuya totalidad en un hacinamiento de escombros”¹⁹ .



El día 24 de agosto, bajo decreto número 41, se declaraba a Limache en “estado ruinoso (previo informe dado por el ingeniero señor Leonardo Lira, enviado para tal efecto por el

¹⁵ Revista Sucesos, 09 de noviembre de 1906, 17.

¹⁶ Diario La Asamblea, Limache, 23 de agosto de 1906.

¹⁷ Diario El Independiente, Limache, 19 de agosto de 1906.

¹⁸ Archivo Nacional, Fondo Ministerio del Interior, Volumen 3201. En adelante A.N.F.M.I. Informe al Supremo Gobierno del Comisionado Agustín Gana Urzúa, para corroborar los destrozos del terremoto del 16 de agosto. Informe enviado el día 31 de agosto de 1906.

¹⁹ A.N.F.M.I. Volumen 3201. Oficio N° 137 de la Ilustre Municipalidad de Limache, el día 08 de septiembre de 1906. Se sostiene ante el Ministro del Interior, que el municipio no cuenta con los servicios ordinarios que la ley manada para sacar los escombros de los habitantes del lugar. “La extracción de los escombros de las calles hoy completamente destruidas [es imposible ejecutarlas]. La demolición de edificios y murallas ruinosas, cuyos propietarios en su generalidad pobres no pueden hacerlos, ni la autoridad podría constreñirlo a ello” Igual descripción encontramos en el Oficio N° 146 del 09 de septiembre de 1906, del Gobernador de Limache al Ministro del Interior, donde informa que tanto edificios de particulares y del fisco, quedaron completamente destruidos.

Supremo Gobierno y perteneciente al Ministerio de Obras Públicas) las construcciones de toda la ciudad”²⁰ , prohibiéndose hacer demoliciones o algún tipo de construcción sin el permiso de la alcaldía. La persona que desobedecía la orden, se encontraba sujeta a una multa de veinte pesos. La encargada de hacer cumplir dicho decreto era la policía local. Sin embargo, de igual forma se hacía “a vista y paciencia de la policía las demoliciones prohibidas”²¹.

En Oficio número 158 del nueve de octubre, se transcribía por parte del Gobernador la orden dada por el gobierno, el decreto y artículo que obligaba a los propietarios a sacar de sus frontis los escombros desplomados sobre la vía pública y al mismo tiempo, se entregaban órdenes de no construir, por el peligro que significaba tal labor. Al hacer la población caso omiso de dicha normativa, siete días más tarde “se volvía a llamar la atención al gobernador de no construir”²² , asunto que esta vez, no se respetó por parte de la máxima autoridad del Departamento.

El detalle de los inmuebles que quedaron en el suelo, implicaba a la Ilustre Municipalidad, las iglesias de La Matriz y San Francisco, la Casa de Huérfanos, la Tesorería Fiscal, el telégrafo americano, la oficina del ferrocarril urbano, el Registro Civil, el hotel Central, las dos boticas de la ciudad²³, sumemos a estos inmuebles la cárcel, la que quedó en completo estado de ruinas y sus ocupantes en un “patio que no ofrece seguridad”²⁴ .

San Francisco, poblado naciente a orillas de la estación de ferrocarril que une Valparaíso con Santiago, y que se junta en una sola ciudad con Limache Viejo, debió sentir las pérdidas del cuartel de Lanceros, el correo, la estación ferroviaria, el hospital, las iglesias de Lo Urmeneta y del Sagrado Corazón, la escuela Mixta, el telégrafo, los hoteles New France, San Francisco, Bellavista y Central, además de la fábrica de cerveza, quedando la comunicación terrestre entre este pueblo y el otro interrumpida²⁵.

²⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3091.

²¹ A.N.F.M.I. Volumen 3091.

²² A.N.F.M.I. Volumen 3091, Oficio N° 163 del 16 de octubre de 1906.

²³ Alfredo Rodríguez Rozas y Carlos Fajardo Cruzat, La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en..., anecdótica es la preocupación que demuestran los autores de este libro, en referencia al temor que se tuvo para con la casa del Diputado Rivera, resultando un milagro que se salvarán la “valiosa colección de orquídeas” que tenía. 277.

²⁴ Doctor Steffen, 10.

²⁵ Diario El Independiente, Limache, 19 de agosto de 1906. Se da a conocer por este importante medio de comunicación que “las calles que dan al acceso al centro de la ciudad se hallan destruidas”, agregando más adelante que “la línea del ferrocarril está hundida y abierta”.

Quillota, considerada “una de las ciudades más hermosas de la República”²⁶, sufrió deterioros considerables, en parte a su débil construcción realizada y al empleo de materiales no aptos que se utilizaron para la base de las habitaciones particulares y públicas²⁷. Quedaron en completa ruina la cárcel, el matadero, los liceos de Niñas y Hombres, las iglesias San Francisco, la Merced, San Isidro y la de Santo Domingo²⁸, el Teatro Municipal, el hospital, la estación del ferrocarril y sus dependencias (oficina del jefe, telégrafo, boletería, bodega de equipajes y salón de espera), el juzgado de Letras y el cuartel de la policía. Gran asombro y temor despertó el estado en que se encontraba la iglesia de San Agustín, la cual

“se derrumbaba con gran estrépito y en aquel [momento] cayeron sus torres sobre el techo del templo, se desprende el frontis del edificio en sus tres naves y, con el resto del campanario, se derrumbaba hacia la plaza cubriendo todo el ancho de la calle O’Higgins, la avenida de la plaza a lo largo de ella y parte de la otra avenida cubriendo una longitud de veinte a treinta metros”²⁹.

La oscuridad fue total en la ciudad, como en toda la zona que cubría el epicentro, ocupándose entonces todo tipo de objetos que alumbrará y de cualquier institución que aún contase con algún instrumento que proporcionase luz eléctrica. En este caso, valiosa era la ayuda entregada por la Sociedad de Artesanos de Quillota que, durante la noche del terremoto, no escatimo ningún esfuerzo para abrir las puertas de su habitación y proporcionar elementos para alumbrar y socorrer a las víctimas del desastre³⁰.

La Calera, ciudad puerta de entrada al norte chileno y ramal del ferrocarril Valparaíso-Santiago con el Longitudinal a la ciudad nortina salitrera de Iquique, había comenzado a prosperar gracias al transporte, carga y descarga del caballo de fierro, vio sus

²⁶ Revista Sucesos, 06 de septiembre de 1906, 48.

²⁷ Doctor Steffen, 40.

²⁸ Diario La República, Quillota, 23 de septiembre de 1906. La iglesia de Santo Domingo, si bien no cayó con el sismo, quedaron “sus muros partidos de tal forma que su demolición se impone”.

²⁹ Diario La República, Quillota, 06 de septiembre de 1906.

³⁰ Sociedad de Socorros Mutuos de Quillota. Sesión Ordinaria del 23 de septiembre de 1906. Libro N° 6, 52.

esfuerzos frenados por la catástrofe ³¹. Se derrumbó la iglesia parroquial, que había sido construida en el año 1903, la oficina de telégrafos, el edificio de correos, la estación del ferrocarril, la Ilustre Municipalidad, el cuartel de policía, la casa de máquinas del ferrocarril y más de setenta y un edificios destruidos y cerca de doscientos en estado de ruinas, presentándose según informe número 50 del alcalde Daniel Rubio al Gobernador, una “ciudad lúgubre y triste [...] con sus calles convertidas en un montón de escombros y ruinas” ³². Cuando se realizaba la labor de remover los escombros de la ciudad, estos no pudieron ser asumidos por el municipio debido a la falta de recursos, repitiéndose la tónica con otras comunas. En conclusión, en La Calera “no existe un solo edificio que no se haya malogrado” ³³. En Nogales, se derrumbó la estación del ferrocarril y las escuelas de hombres y de niñas quedaron en estado ruinosas e inhabitables. La cárcel quedaba destruida en forma íntegra, debiéndose trasladar a los reos a lo que quedaba del liceo de hombres ³⁴. Pasado más de dos meses del terremoto, la comuna se encontraba a media luz por la noche, motivados por la no renovación de los faroles, encontrándose la población aún con sus edificios en el suelo ³⁵. En Quilpué, era indispensable y urgente la reparación de los cauces de agua, extracción de escombros y la demolición de edificios ruinosos ³⁶.

En carta enviada por Bartolomé Cabrera, vecino de la comuna de Hijuelas a un periódico de la cabecera del Departamento, daba a conocer que la comuna solamente mantenía en pie “dos o tres casas habitables”³⁷, de un total aproximado de cincuenta habitaciones. Posteriormente, se estimó en un ochenta por ciento la cantidad de edificios

³¹ Juan Guillermo Estay Sepúlveda, “Sodoma, Gomorra y... La Calera. Bohemia y prostitución. Historia Oral”. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Nacionales de Estudiantes de Historia Doctor Luis Carreño Silva, Universidad de Playa Ancha, 1995. En ella se desarrolla la prosperidad de la ciudad gracias al Longitudinal y como fue decayendo con la construcción de la carretera Panamericana. También en “Ciento cincuenta años de la ciudad de La Calera y Centenario Ilustre Municipalidad 1894-1994”, Semanario Dimensión, La Calera, 05 de mayo de 1994. Acá también pasamos revista a la comuna a través de la historia vista por sus periódicos.

³² Diario El Diario, Quillota 21 de septiembre de 1906. Informe enviado por el alcalde Rubio al Gobernador del Departamento con fecha 28 de agosto de 1906.

³³ Diario El Diario, Quillota, 20 de agosto de 1906.

³⁴ Diario El Diario, Quillota, 25 de septiembre de 1906.

³⁵ Boletín Oficial de la Municipalidad de Nogales. Sesión extraordinaria del 19 de octubre de 1906 y publicado el día 19 de noviembre de 1907 en el Boletín N° 21.

³⁶ A.N.F.M.I. Volumen 3203. Oficio N° 14 de fecha 12 de septiembre de 1906 de la Ilustre Municipalidad de Quilpué al Ministerio del Interior.

³⁷ Diario El Diario, Quillota, 04 de septiembre de 1906. Carta enviada el día 25 de agosto de 1906.

destruidos³⁸. Se derrumbaron la iglesia parroquial -de cal y ladrillo- de tres naves, la escuela de hombres Número Tres, la de mujeres Número Veintitrés y la de Punta de Torrejón, edificio antiguo que resulto totalmente destruido, la oficina de correos y telégrafos y el Registro Civil.

En La Cruz, el retiro de escombros por parte del Municipio no se hacía “*por falta de trabajadores, quedando las ruinas en la vía pública*”³⁹. Llay Llay, fue “*azotada horriblemente por la catástrofe*”⁴⁰, quedando sus edificios en el suelo y la gente pernoctando a la intemperie en medio de la calle. En Ocoa, la estación y la casa del hacendado Eugenio Guzmán quedaba en estado ruinoso, junto con la casa de los inquilinos. La hacienda de Hualcapo perdía los hogares de cinco inquilinos, el administrador y otras ocho personas. La hacienda de Los Maitenes perdía la casa del administrador, la del juez de subdelegación y la de dieciséis inquilinos. En igual condición de destrucción quedaron las haciendas de Las Palmas, de Romeral y los fundos Orbeta y la Febre. La que más sufrió la ira de la tierra, fue la de Rabuco, perdiendo la totalidad de sus casas y dejando con ello postrado a varias familias. La aldea de Pachacama, que comunicaba a éste lugar con La Calera, quedó totalmente destruida⁴¹.

En resumen, no quedaba ciudad, pueblo, aldea, hacienda, fundo ni caserío de ambos Departamentos que no fueran víctimas del terremoto⁴².

Chuña de víveres

Hemos apreciado que en toda catástrofe donde se encuentran envueltas las personas, existen algunas sin escrúpulos que en forma inmediata comienzan a sacar provecho.

³⁸ A.N.F.M.I. Volumen 3203. Informe a la Dirección de Obras Públicas con fecha 24 de septiembre de 1906.

³⁹ Diario El Diario, Quillota, 01 de septiembre de 1906. Se da a conocer Decreto Alcaldicio N° 125, de fecha 24 de agosto de 1906.

⁴⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

⁴¹ Diario La República, Quillota, 26 de agosto de 1906.

⁴² La relación de las comunas existentes a la fecha en los Departamentos de Quillota y Limache son las siguientes: Llay Llay, Calera, Hijuelas, Ocoa, Los Nogales, Quintero, Puchuncaví, Catapilco, El Melón y Quillota, por el primer Departamento de los nombrados y San Francisco de Limache, Olmué, Villa Alemana y Quilpué, por el segundo.

Como sabemos, la sociedad va a sufrir los embates donde más se necesita, a saber: alimentos, techo y seguridad. Es aquí donde se comienza la modificación de precios de los artículos de primera necesidad, los cuales comienzan a subir “en un ciento por ciento sobre el que tenían al día antes de la catástrofe”⁴³. Dura era la crítica que se realizaba a los comerciantes que “por bolsa de harina de cien libras cobran treinta pesos y un peso por libra de grasa”⁴⁴.

Un grupo de vecinos de Quillota, indignados por la situación, envían una nota al Intendente reprochándole enérgicamente a él como autoridad y a las demás por no haber “tomado ninguna medida para fiscalizar los precios equitativos a que deben vender los artículos de consumo en estas desgraciadas circunstancias, viéndose el caso que la única panadería que funciona cobra diez centavos por el pan que poco antes costaba sólo dos centavos y medios”⁴⁵.

Es incomprensible destacar que en el citado texto de Rodríguez y Gajardo, se haga mención al problema de la escasez de alimentos y no al elevado precio de éste, como asimismo, a la falta de conocimiento y sensibilidad por las personas del interior de la provincia. Afirman estos autores que la escasez se debía “no porque no los hubiera en el comercio, sino porque el natural pánico no permitía ni beneficiar animales ni fabricar pan, además hubo necesidad de hacer vida de campaña, pero agradable hasta cierto punto y no forzada y angustiosa como en Valparaíso, pues [sentencian] los recursos del campo son siempre más abundantes que los de una ciudad”⁴⁶.

En verdad, en Hijuelas, localidad rural y campestre “el hambre golpea las puertas de los desvalidos y es de temer, con razones fundadas, que el hambre y la miseria aumentaría día a día”⁴⁷. La Municipalidad de Nogales, después del 16 de agosto, desembolsó trescientos cuarenta pesos por “artículos de consumo que se pidieron para distribuir a la jente menesterosa”⁴⁸.

⁴³ Diario La Asamblea, Quillota, 26 de agosto de 1906.

⁴⁴ Diario El Independiente, Limache, 26 de agosto de 1906.

⁴⁵ Diario La Asamblea, Quillota, 29 de agosto de 1906. Carta enviada el día 22 de agosto de 1906 al Intendente de la Provincia de Valparaíso. También vemos en el Diario El Diario de Quillota, de fecha 30 de agosto de 1906, donde se deja constancia que también “vinieron los abusos de los comerciantes que pidieron un exceso por los artículos de primera necesidad y la autoridad quedó impasible”.

⁴⁶ Alfredo Rodríguez Rosas y Carlos Gajardo Cruzat, 261. Las negritas son nuestras

⁴⁷ Diario El Diario, Quillota, 04 de septiembre de 1906

⁴⁸ Boletín Oficial de la Municipalidad de Nogales. Boletín N° 21.

El cura párroco de Hijuelas, en un llamado de alerta al Ministerio del Interior, informaba que *“el hambre golpea puertas [además los damnificados están] expuestos a las inclemencias del clima”*⁴⁹. En El Melón, solamente se reparte pan amasado a la gente que perdió todo y que no tienen los medios para subsistir⁵⁰. En Llay Llay, se desata una *“escandalosa chuña de víveres”*. Se acusa al médico, señor Hermosilla, de repartir ropa que llegaba para los damnificados de ir a parar a otro lado. Las provisiones, que contenían varios sacos de azúcar, de harina y otros productos de primera necesidad *“han ido a parar a bien provistas despensas que no lo necesitan”*⁵¹. En Quillota, *“la carne es [...] un artículo de lujo, que no figura ni puede caer en la olla del pobre, donde solo cae el poroto frajollo”*⁵², la cual, a decir de muchos, la citada olla *“da unos cuantos porotos crudos y se exige tener tarjeta”*⁵³.

El periódico El Diario de Quillota, va más allá con las críticas en la repartición de alimentos, al publicar en sus páginas que *“se nos dice que las raciones crudo que se dan en la olla del pobre es una verdadera porquería. Las raciones entregadas en esta ciudad consistían en un puño de frajollo apolillado, cuatro o cinco papas agusanadas, un puño de porotos difícil de cocer y no sabemos qué otra cosa por el estilo”*⁵⁴.

A cuatro días del lamentable hecho, los vecinos de Limache son citados por el Gobernador Interino para acordar de la mejor forma en que se entregarán los comestibles a las personas más necesitadas, que desde el día siguiente al terremoto, acudía al Cuartel de Lanceros en busca de alimentos para subsistir. Formada una comisión para el caso, se resuelve la distribución de víveres: *“leche y carne cuando la haya; diariamente harina, papas, repollos, etc., en raciones para tres días [los niños que acudieran solos no recibirían nada, teniendo que ser acompañados por un adulto] los cuales serán entregados a él o la que haga de jefe de familia”*⁵⁵.

⁴⁹ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

⁵⁰ Boletín Oficial de la Municipalidad de El Melón. Publicado el 12 de mayo de 1908.

⁵¹ Diario La Prensa, Llay Llay, 22 de septiembre de 1906. Según el informe de Agustín Gana Urzúa, “el pueblo recibía alimentos”. A.N.F.M.I. Volumen 3201.

⁵² Diario La República, Quillota, 02 de septiembre de 1906.

⁵³ Diario La República, Quillota, 23 de septiembre de 1906.

⁵⁴ Diario El Diario, Quillota, 01 de septiembre de 1906.

⁵⁵ Diario El Independiente, Limache, 23 de agosto de 1906.

En Limache y San Francisco, se apiñaban ante las puertas del regimiento o de la estación ferroviaria, en busca de un pedazo de pan, de carne o *“de los tres bueyes muertos y repartidos a los pobres o un poco de leche de los quinientos litros que diariamente es enviado por Rodolfo Eastman”* ⁵⁶. En Quillota, pasado seis días del sismo, todavía no se hacía ningún acopio de alimentos para la gente que lo necesitaba ⁵⁸. Los hacendados o subían el precio de la carne o las vacas lecheras eran enviadas a otros lugares, o se derivaba el alimento a Valparaíso, porque ahí pagaban más ⁵⁹.

Sin embargo, el encarecimiento de la carne, solamente ocurría en los Departamentos de Limache y Quillota. El primer alcalde de Santiago da cuenta de la entrega de cuatrocientos novillos para *“subsanan dificultades relativas al encarecimiento de la carne”* ⁶⁰.

En Quintero, la población se quejaba de que no había llegado ningún socorro en alimentos y abrigos ⁶¹. Cuando la ayuda llegaba, consistía ésta en *“tres quintales de harina, un saco de frejoles, un poco de azúcar y una caja de ajos”*. Cuando reclamaron por la ayuda, se les respondió que se les daría pronto otro refuerzo de ajos. Sin embargo, lo más escandaloso era que el pan *“de una cantidad de familias indigentes hayan sido arrebatados para ser entregado a jente inescrupulosa que bien sin necesidades y no damnificados”* ⁶².

Sobre este punto, vergonzoso fue lo que afectaba al regidor de la municipalidad de Ocoa, Luis González, a quien el subdelegado de la misma localidad, Juan de Dios Espinoza, acusaba su proceder ante la gobernación de Quillota, por arrogarse todas las atribuciones, disponiendo a su antojo de la policía de seguridad, para distribuir los auxilios que eran por

⁵⁶ Diario El Independiente, Limache, 23 de agosto de 1906.

⁵⁷ Diario El Diario, Quillota, 11 de septiembre de 1906.

⁵⁸ Diario El Diario, Quillota, 01 de septiembre de 1906.

⁵⁹ Diario La República, Quillota, 02 de septiembre de 1906.

⁶⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3202. Informe del Primer Alcalde de Santiago al Ministro del Interior, con fecha 07 de septiembre de 1906.

⁶¹ Diario El Diario, Quillota, 13 de septiembre de 1906. Carta enviada por un grupo de vecinos de aquella caleta, de fecha 09 de septiembre de 1906.

⁶² Diario La República, Quillota, 19 de noviembre de 1906.

él recibidos provenientes del gobierno, los cuales repartía entre sus familiares y amigos, satisfaciendo *“sus venganzas personales, negando los recursos a aquellos que no son sus amigos o que dependen de los que él califica de enemigos”*, además de tener *“un despacho en el que vende sus mercancías al pueblo por un precio excesivo”*, dejando constancia Espinoza, que *“al día siguiente [del terremoto] cerró las puertas de su negocio i pretendió monopolizar las mercaderías de los otros almacenes, ofreciendo pagar al contado i al precio que le pidieran”* ⁶³.

Los habitantes de la comuna de La Cruz, solicitaban a la gobernación que estableciera la olla de pobre, mientras que en la localidad de Boco ⁶⁴, se insistía en instalar otra, para que los menesterosos no tuvieran que caminar largas distancias por un plato de alimento ⁶⁵. En La Calera, el alcalde Daniel Rubio, informa al Gobernador el gran número de personas que imploraban caridad ⁶⁶. En Nogales, se entregaba una ración consistente de una tasa de frejoles, un quinto de azúcar y unas cuantas papas, mientras se reclamaba por parte de la población al advertir que *“lo curioso es que a ciertas personas elegidas se les da cestas de antemano en que va todo lo mejor”* ⁶⁷.

La Cámara de Diputados aprobaba una ley de libertad de derecho de internación del ganado, la harina, el trigo, el maíz, la avena, la manteca, la grasa, las cecinas, la carne, los frejoles, el arroz y toda clase de cereales, para ir en ayuda de los más necesitados ⁶⁸, lo que demostraba, que existían abusos por parte de algunos comerciantes y autoridades.

Pese a lo dispuesto por la Cámara, los alimentos eran escasos y se pedía a las

⁶³ Diario La República, Quillota, 06 de septiembre de 1906. Lo curioso es que el Gobernador le dio quinientos pesos para comprar comestibles para los damnificados, los cuales ocupó en adquirir cincuenta sacos de harina, mandando donde un amigo suyo de Romeral, veinticinco sacos, entregando parte de su mitad a sus mayordomos, para que *“los repartieran según su leal saber y entender”*. En contestación de la gobernación por Oficio N° 513 de fecha 30 de agosto de 1906, el Gobernador *“se entera con verdadero desagrado”*, afirmando que ya tenían noticias sobre otras irregularidades, pero que mejor era que trabajaran juntos.

⁶⁴ Localidad de Quillota.

⁶⁵ Diario La República, Quillota, 02 de septiembre de 1906.

⁶⁶ Diario El Diario, Quillota, 21 de septiembre de 1906. Oficio N° 50 de la Ilustre Municipalidad de La Calera.

⁶⁷ Diario El Diario, Quillota, 01 de septiembre de 1906.

⁶⁸ Cuerpos Legislativos. Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados. Sesión Cuarenta y Nueve Ordinaria, 21 de agosto de 1906. Las mercaderías de lujo, se gravarían con mayor porcentaje para fondos para ser ocupados en los desvalidos en la zona de la catástrofe.

autoridades departamentales repartirlas en forma racionalizada ⁶⁹. Idéntica medida tomará el Senado, al declarar libre de internación por el puerto de Valparaíso y otros puertos de menos capacidad los artículos de construcción ⁷⁰. Además, se declaraba libre de derecho de internación la harina de toda clase ⁷¹.

El traslado de artículos de primera necesidad, fue en un principio un inconveniente para los habitantes de la zona siniestrada y para el Gobierno, debido a que la línea férrea se encontraba deteriorada en algunos puntos o simplemente inservible en otros. El interior se encontraba incomunicado con Valparaíso y Santiago. Con el puerto, el ferrocarril solamente llegaba hasta Limache, ya que la vía férrea *“había sufrido enormes desperfectos”* y *“necesitaba algún tiempo para su reparación”* ⁷². En carta enviada al Senado por el Presidente de la República, comunicaba que era de suma importancia el restablecimiento de las comunicaciones entre las dos principales ciudades de la nación. Hasta la comuna de Limache era posible el envío de víveres y del personal de ayuda en forma urgente. Sin embargo, desde esta ciudad a Valparaíso, existían serias obstrucciones. Para los trabajos de limpieza y reconstrucción, *“se trasladaron por orden del gobierno, quinientos hombres bajo la dirección de ingenieros militares”* ⁷³.

La llegada de alimentos, medicinas y materiales de construcción fue preocupación de las autoridades, como asimismo, su fiscalización, esto último, sin mayores resultados.

Quillota, Limache y Llay Llay, fueron las ciudades que recibieron la mayor cantidad

⁶⁹ A.N.F.M.I. Volumen 3184.

⁷⁰ Cuerpos Legislativos. Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores. Sesión Treinta Ordinaria, 21 de agosto de 1906. Tales artículos consistían en fierro y acero dulce en barras; vigas y umbrales de fierro y acero; cemento, cales y puzolanas; clavos cortos y de remache, rejas o acero balcones, ventanas y azoteas; pernos y tornillos de toda clase; fierro negro y galvanizado liso en planchas; plomo en planchas hasta dos milímetros; zinc en planchas; barbillas de estaño para soldaduras; sal amoniaco; máquinas y útiles para hojalatero; chapas, españolas, bisagras y toda clase de cerraduras para puertas y ventanas; maderas para construcciones, labradas o en bruto, puertas, ventas y cielos; moldura, cornisas y adornos de cartón piedra o composición o metal; pintura, tiza o tierra de colores; aguarrás, aceite de linaza cocido o crudo; parquees armado o por amar y alquitrán de Suecia y brea.

⁷¹ Cuerpos Legislativos. Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores. Sesión Treinta y Uno Ordinaria, 22 de agosto de 1906.

⁷² A.N.F.M.I. Volumen 3201. A la fecha del informe, 31 de agosto de 1906, todavía no se ejecutaban los trabajos para habilitar la vía férrea.

⁷³ Cuerpos Legislativos. Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores. Sesión Treinta y Uno Ordinaria, 22 de agosto de 1906.

de ayuda ⁷⁴. Sin lugar a dudas, se buscaba e intentaba por todos los medios, pese a los inconvenientes, de ir en ayuda de los damnificados.

Ligeras carpas de telas

Producto del sismo, los inmuebles se desplomaron y los habitantes de cada comuna buscaban algún sitio donde cobijarse ellos y sus familias. Comienzan a aparecer pequeños refugios habilitados en las distintas plazas o calles de cada localidad, dando paso a la insalubridad que comienza su reinado producto de las precarias habitaciones. Sumemos a este panorama, que los habitantes del interior de la Provincia de Valparaíso, vivían y no se alejaban de sus animales domésticos y de corral. En Llay Llay, se preocupan las autoridades de entregar techo, alimento y abrigo, a sus conciudadanos, los cuales se encontraban *“repartidos en tristes albergues ocasionales que requerían auxilio inmediato”* ⁷⁵ y que debido a la precariedad de éstos, las enfermedades aparecían junto con el hambre, agudizando aún más el problema.

Idéntica reacción ocurre en Limache, donde los hogares se habían convertido en *“ligeras carpas de tela de lona”*, de uso diario, levantadas en las plazas, calles, lugares amplios y frente a la Municipalidad ⁷⁶. El sufrimiento que se apreciaba en la ciudad, se debía al gran número de personas sin habitación y a las instituciones que habían sido destruidas, debiendo sus ocupantes ser trasladados a cualquier lugar abierto con unas cuantas lonas, como techos, paredes y suelo. En este caso se hallaba la Casa de Huérfanos, que cobijaba a ciento cuarenta infantes, seis religiosas y personal correspondiente al servicio doméstico. La misma suerte corrió el hospital con cuarenta enfermos, monjas y distinto personal agregado. Para suplir la carencia de un centro de primeros auxilios, se habilitó un galpón, instalándose los enfermos, lesionados y otros cuantos golpeados por el sismo.

⁷⁴ Vemos para el caso: A.N.F.M.I. Volumen 3184: “no escatime reparos, pues víveres, en cantidad escasos por números pedidos”, 28 de agosto de 1906. A.N.F.M.I. Volumen 3202: “partió esta mañana tren con víveres”, 28 de agosto de 1906. A.N.F.M.I. Volumen 3202: “a Limache 100 sacos frejoles, 100 sacos de papas”. A.N.F.M.I. Volumen 3188: “Comité Francés de Socorro dio dinero y herramientas” y así sucesivamente.

⁷⁵ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

⁷⁶ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

Importante fue la ayuda para estos efectos, de la Cruz Roja Italiana, la cual levanto carpas de ambulancia, para boticas, cocina e incluso un horno. La misma institución instaló en la plaza principal de la ciudad, fondos de alimentos y galpones ligeros para los damnificados.

Las autoridades de San Francisco y de Limache, solicitaron al gobierno auxilio en dinero a largo plazo. Dicha ayuda iría directamente para los propietarios de los inmuebles caídos, para su reconstrucción. Se afirmaba que no existía ningún problema por parte de los dueños de dar en hipoteca y garantía de dinero la construcción y el terreno ⁷⁷.

Otro medio de conseguir material para construir habitaciones de emergencia, consistía en rescatar aquellos materiales que se encontraban en buen estado de algún edificio destruido. De esta forma ocurrió en Quillota, donde con los desechos de la Escuela Superior, se construyeron “galpones para la jente menesterosa” ⁷⁸. En Nogales, cuyos edificios se encontraban totalmente destruidos, se tuvo que rehabilitarlos con ligereza, invirtiendo la municipalidad sus propios fondos ⁷⁹, que superaban con creces los presupuestos anuales, no obteniendo del Gobierno ningún tipo de ayuda.

Las solicitudes de presupuesto para levantar algún albergue, eran expuestas por todas las autoridades de los Departamentos, como de igual forma, por los privados. Más de doscientas familias se encontraban “viviendo actualmente en pequeñas carpas o ramadas” ⁸⁰ en Hijuelas. Para soportar dicha desgracia, solicitaban zinc, madera y otros materiales para la reconstrucción. El cura párroco, quien da a conocer la situación descrita, era firme en señalar la necesidad urgente de ayuda y socorro, argumentando que la renta anual del municipio era de seis mil pesos y que para volver a la vida normal, se necesitaban cerca de cincuenta mil pesos. Para los alberges de Limache se pedían diez mil pesos, los cuales fueron cedidos por el gobierno para paliar la situación ⁸¹. De igual forma, se concedió al tesorero del Consejo Superior de la Conferencia de San Vicente de Paul, don Vicente Valdés

⁷⁷ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

⁷⁸ Diario La República, Quillota, 26 de agosto de 1906.

⁷⁹ Boletín Oficial de la Municipalidad de Nogales. Sesión Extraordinaria del 19 de octubre de 1906. Boletín Número 21.

⁸⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

⁸¹ A.N.F.M.I. Volumen 3202. Decreto N° 4812 de 12 de septiembre de 1906.

Bascuñán, la suma de diez mil pesos, a fin de que atendiera a la construcción de albergues para quienes se encontrasen más necesitados ⁸².

Sin lugar a dudas el dinero entregado por las autoridades era muy escaso en relación a las cifras que se solicitaban para la reconstrucción, y eso, que no se pedían ni siquiera para viviendas para solucionar en forma paulatina la emergencia. Rafael Ariztía, administrador del Hospital de Quillota, se le entregó la suma de seis mil cuatrocientos pesos, para que atendiera a la rehabilitación del establecimiento de salud ⁸³.

Para la construcción provisoria del juzgado, la notaría, el correo y el telégrafo, el Gobernador del Departamento de Quillota, Julio Baeza, solicitaba dos mil pesos ⁸⁴, debido a que el juez, por la necesidad y escasez de los medios *“se ha instalado en un parrón, de la cual ha hecho su oficina profesional”* ⁸⁵. La alcaldía de Quillota, en un intento desesperado al Ministerio del Interior, pedía por partida baja, la suma de cincuenta mil pesos, los cuales se iban a ocupar en oficinas de la Municipalidad, porque no tenían *“ni una sala medianamente adecuada para sesionar”*, agregando que *“el cementerio ha quedado en completa ruina encontrándose hasta cadáveres insepultados”* y *“la cancha de agua potable necesita de serias reparaciones”* ⁸⁶.

Del mismo modo, eran irónicas las aseveraciones de la Agrupación del Canal Waddington de Limache sobre los gastos que necesitaba su reparación, al afirmar que *“con los escasos recursos proporcionados por el gobierno”* y la caridad de particulares, se había solucionado la problemática de los víveres y techo de los sin casa ⁸⁷. La Junta de Vecinos, en

⁸² A.N.F.M.I. Volumen 3201. Decreto fechado el día 29 de agosto de 1906.

⁸³ A.N.F.M.I. Volumen 3201. Decreto N° 4631 de 31 de agosto de 1906.

⁸⁴ A.N.F.M.I. Volumen 3203. Telegrama enviado al Ministerio del Interior de fecha 06 de septiembre de 1906.

⁸⁵ Diario La República, Quillota, 02 de septiembre de 1906.

⁸⁶ A.N.F.M.I. Volumen 3142. Se solicita dinero para el sueldo de los empleados municipales por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, la cantidad de 7.573 pesos con 32 centavos. Para el cementerio, en reconstrucción de nichos y otros, 11.500 pesos. Para oficinas municipales, solamente rehabilitación, 18.000 pesos. Reposición del alumbrado público, 4.500 pesos. Para el canal de la comunidad, que vertía de agua potable la ciudad, 3.200 pesos, más defectos sufridos por el servicio de agua potable, 3.000 pesos. La reconstrucción de los puentes de las vías públicas, costaban 2.000 pesos, más gastos imprevistos sumados en 266 pesos con 68 centavos. Total solicitado: 50.000 pesos. Oficio N° 74 de la Alcaldía de Quillota, de fecha 13 de septiembre de 1906.

⁸⁷ A.N.F.M.I. Volumen 3142.

nota fechada el 29 de agosto, hacía presente al Gobierno todos los perjuicios que traería su no ayuda inmediata, recordándole que vendría *“a salvar grandes aflicciones y a prevenir las consecuencias que se derivan del hambre y la pobreza”* ⁸⁸. Se recordaba que el Canal Waddington beneficiaba a las localidades de La Cruz, Quillota, San Pedro, San Francisco, Limache, Olmué, Pochay, Los Maitenes, Los Herreras, Lo Narváez, Lo Gamboa, Lo Chaparro y un *“sin número de quintas que forman la totalidad de esta agrupación que da vida a la provincia de Valparaíso por su importancia agrícola y por el enorme valor que sus terrenos representan”*. Dicho canal era una vena que alimentaba al puerto de Valparaíso y sus alrededores, regando aproximadamente seis mil cuadras y beneficiando a más de cincuenta mil personas ⁸⁹.

Para paliar la situación, el Congreso Nacional, por ley 1879 autorizaba al Presidente de la República para invertir hasta 4.000.000 pesos para auxiliar las necesidades primordiales originadas por el sismo ⁹⁰. En lo que se refiere a reconstrucción, por otra normativa legal del Parlamento, se invirtieron 2.000.000 de pesos, en reparaciones de establecimientos públicos de educación, beneficencia, edificios fiscales y consistoriales, templos y casas parroquiales ⁹¹.

Por otra parte, debemos agregar que los cuatro millones de pesos fueron destinados para ser invertidos en toda la zona dañada por el terremoto, es decir, las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Santiago, en cambio, los dos millones restante, iban destinados en forma exclusiva para el interior de la provincia de Valparaíso.

De los fondos extraordinarios, enviados en forma de ayuda solidaria, tenemos que hacer la siguiente distribución: para el Departamento de Valparaíso fueron repartidos 1.000.000 de pesos; para Limache, Olmué y Con Con, 125.000 pesos; para San Francisco de Limache, Quilpué, Peñablanca y Villa Alemana, 100.000 pesos; Quillota y toda la costa comprendida hasta la caleta de Quintero, 100.000 pesos; La Cruz y Palmilla, 30.000 pesos; Ocoa y Llay Llay, 60.000 pesos y por último, Nogales, Hijuelas y La Calera, un monto total de 45.000 ⁹².

⁸⁸ A.N.F.M.I. Volumen 3141.

⁸⁹ A.N.F.M.I. Volumen 3142.

⁹⁰ A.N.F.M.I. Volumen 2699. Ley dictada el 23 de agosto de 1906.

⁹¹ A.N.F.M.I. Volumen 2699. Ley 1882 del 14 de noviembre de 1906.

⁹² A.N.F.M.I. Volumen 3145.

En carne y solamente en su distribución en los primeros dos meses, se habían gastado 302.880 pesos con 15 centavos, lo que se traducía a 1.316 cabezas de vacunos ⁹³. Otro ejemplo del gasto, lo tenemos en los 6.001 pesos y 90 centavos que debía pagar el Director General de Ferrocarriles, por el valor de traslado de mercaderías y artículos de primera necesidad ⁹⁴.

La entrega de dinero aprobada por la Cámara Baja para ayudar momentáneamente a los empleados públicos, abarcaba un período de cuatro meses para las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar, Casablanca, Quilpué, Limache, Olmué, La Calera, Nogales, Llay Llay, San Felipe, Los Andes, La Ligua, Petorca, Putaendo, entre otras comunas de las provincias de Valparaíso y Aconcagua ⁹⁵. Sin embargo, la puesta en marcha de la normativa tuvo un retraso de dos meses, pero se acrecentaba el plazo para solicitar dinero en tres o cuatro meses ⁹⁶.

Por otra parte, la Tesorería Fiscal, hacía entrega de 5.000 pesos para el sostenimiento de damnificados en Quintero; al gobernador de Quillota aportaba, 10.000 pesos para la repartición de ayuda al centro de la ciudad y 8.000 pesos correspondientes a Rafael Aristía, para que fuera en ayuda del sector rural de Quillota; al alcalde de La Calera, 4.000 pesos para la construcción de un hospital provisorio; al Comandante General de Armas de Limache, 1.000 pesos para alimentar a los necesitados de San Francisco de Limache y por último, 4.000 pesos al Gobernador de Limache para auxiliar a los menesterosos ⁹⁷.

Solamente tomando en cuenta grandes paquetes de presupuestos a repartir y sin dar detalle de las donaciones extranjeras y de particulares, se entregaban 25.000 pesos al Gobernador de Quillota para reparación de habitaciones de los pequeños propietarios; a Rafael Aristía, Enrique Bezanilla, de Puchuncaví y Enrique López de La Calera, 25.000 pesos

⁹³ A.N.F.M.I. Volumen 3143.

⁹⁴ A.N.F.M.I. Volumen 3143. Por ejemplo, se envía al comandante del Regimiento de Lanceros de Limache la suma de 3.526 a “fin de que pague el valor de los animales recurridos por el consumo de los damnificados”. Decreto 5699 del 29 de octubre de 1906.

⁹⁵ Cuerpos Legislativos. Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados. Sesión Cincuenta Ordinaria, 31 de agosto de 1906.

⁹⁶ A.N.F.M.I. Volumen 2699.

⁹⁷ A.N.F.M.I. Volumen 3142.

y 500 quintales de zinc y compra de víveres de todo el Departamento: a Puchuncaví, 6.000 pesos más provisiones; para Quintero ropa, debido a que habían *“quedado en la mayor miseria”*; para La Calera, 5.000 pesos para el centro de salud y dispensario de las comunas vecinas; la entrega de 30.000 pesos y 500 quintales de zinc, a los señores Adolfo Eastman y José Nicolás Segundo Palma de la Comisión de Socorro del Departamento de Limache, que debía ser utilizados en la reconstrucción de hogares y el envío de víveres y ropa para la zona rural; para la reparación de la escuela de San Francisco de Limache, 3.500 pesos; se entregan 5.000 pesos al cura de Limache, 3.000 pesos al cura de Olmué y la misma cantidad de dinero al cura de Con Con, al de La Calera y al de Quillota y al vice párroco de San Isidro, también 3.000 pesos., los cuales serían destinados a la reconstrucción de sus respectivas casas parroquiales y templos ⁹⁸.

En relación a esta última temática, la Revista Católica ⁹⁹ realizaba una relación detallada de los daños provocados a los establecimientos pertenecientes a su institución, a saber, en Llay Llay, se destruyó la iglesia y casa parroquial; idéntica situación en Puchuncaví, Purutún y Olmué; en Quillota, la iglesia parroquial y en Limache, idéntico establecimiento, sumándose a ello, en esta última ciudad, el hospital y la Casa de Huérfanos y en La Calera, daños en la iglesia y casa parroquial, dejándose constancia que los daños en toda la ciudad ascendían a la suma de 200.000 pesos ¹⁰⁰.

En medio del barro

Ante este panorama, el ánimo de los que perdieron sus casas habitaciones, se encontraba por el suelo, en plena incertidumbre, esto se acrecentaba cuando se pronosticaban nuevos terremotos, lo que desataba *“el pánico [que] se apoderaba de las personas, que oyendo esto, pernoctaban en las calles”* ¹⁰¹. De igual modo, la visión que tenían

⁹⁸ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

⁹⁹ La Revista Católica, número 123 del 01 de septiembre de 1906, páginas 219 y subsiguientes.

¹⁰⁰ De los gastos, solamente reconstruir la Casa de Huérfanos de Limache, costaba 300.000 pesos y el hospital, 250.000 pesos.

¹⁰¹ Diario La República, Quillota, 02 de septiembre de 1906. La editorial del diario titula a este desagravio *“loco criminal”*, solicitando a los habitantes de la ciudad, que antes tales noticias, quienes la propaguen o inventen *“deberían llevarse una paliza soberana, para ver si de esta manera les madura el seso”*.

algunas autoridades deja mucho que desear, en opinión de los propios damnificados. El ministro Urzúa Gana, en comisión de levantamientos de informes, nos comentaba que *“el orden reinaba en toda la sección [de Llay Llay a Limache] y el espíritu de los damnificados no se abatía por la desgracia, al contrario, la serenidad se prestaba en los semblantes dispuestos a principiar de nuevo la labor del porvenir ya que la vida estaba a salvo”* ¹⁰². Muy por el contrario era las actuaciones y vivencias de quienes tenían serenidad en sus semblantes. El cura de Hijuelas, en carta enviada al Ministerio del Interior, relata que más de 200 familias se encontraban en la *“más triste y angustiosa situación”*, hallándose imposibilitadas de reedificar sus casa, dibujándonos con palabras los rostros de aquellos individuos que *“abatidos y sin ánimo en su terrible aislamiento contemplan día a día sus hogares convertidos en montones de ruinas y escombros”*, agregando que, de no mediar ayuda urgentemente *“no podrán jamás reconstruir sus casas modestas”* ya que *“el trabajo de ellos apenas les dará para el diario sustento”* ¹⁰³.

En este mismo lineamiento y desmintiendo las aseveraciones de Gana Urzúa, la policía que se encargaba del resguardo de las ciudades y de servir de apoyo a los heridos, menesterosos y damnificados, se encuentran en iguales o peores condiciones. A los policías *“escasamente les alcanza [lo que ganan] para comer, puesto que trabajando como gañanes pueden obtener mejor provecho”* ¹⁰⁴. Esta lacónica frase del guardián de policía de seguridad de Limache, se suma otra del mismo oficial, esta vez ratificado por los 25 empleados que forman el cuerpo de policía, donde entrega los argumentos para un rápido socorro: *“tenemos que soportar un alza considerable en los artículos de primera necesidad, por lo cual nuestro sueldo se hace insuficiente”* ¹⁰⁵. La molestia de estos servidores públicos llegaba incluso a la impotencia, al darse cuenta que *“hace más de un año que el peor gañán ganaba en esta comuna [Limache] alrededor de un peso y cincuenta centavos a dos pesos diarios con comida i después del terremoto ha llegado este Jornal a dos pesos cincuenta centavos y tres pesos diarios”* ¹⁰⁶.

¹⁰² A.N.F.M.I. Volumen 3201.

¹⁰³ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

¹⁰⁴ A.N.F.M.I. Volumen 3103. Carta enviada al Gobernador del Departamento de Limache el 31 de octubre de 1906 y remitida al Ministerio del Interior en Oficio N° 180 del 16 de noviembre de 1906.

¹⁰⁵ A.N.F.M.I. Volumen 3103. Carta con fecha 25 de octubre de 1906. Del mismo modo el Gobernador del Departamento de Quillota solicita al Gobierno por Oficio N° 632 del 06 de noviembre de 1906, el aumento de sueldo a la policía *“en vista de la escasez de los artículos de primera necesidad”*.

¹⁰⁶ A.N.F.M.I. Volumen 3103. Termina la misiva demostrándonos la irracionalidad y el provecho de algunos comerciantes, en cuanto a que *“los artículos de primera necesidad para la vida han tenido un alza considerable [...] los cuales se han aumentado mucho más con el terremoto”*.

No hemos encontrado ayuda aprobada para la policía y sus familiares en los archivos consultados. Lo contrario ocurre con el personal del Regimiento Lanceros de Limache, que obtenía por su apoyo a las víctimas del terremoto y por la malograda situación en la que se encontraban inmersos, un saco de arroz con ochenta y ocho y medio kilos, un quintal de azúcar granulada, diez libras de café, tres latas de grasa y una libra de ají¹⁰⁷.

Los habitantes comunes y corrientes vivían todo lo contrario a lo informado por Gana Urzúa. El alcalde La Calera, Daniel Rubio, informaba al Gobernador del Departamento que la gente se hospedaba en los trenes, en carpas al aire libre, en galpones o cobijándose en las ruinas de los edificios que se encontraban de pie, debido a que las calles no daban abasto para cubrirlos a todos ¹⁰⁸. En Quillota, las personas pasaban la noche “*en medio del barro i recibiendo de lleno la lluvia que continuaba*” ¹⁰⁹. Se ocupó por parte de la población el gran balcón de ferrocarriles y los gastos para ir solamente en ayuda de los damnificados de esta ciudad era de 12.634 pesos con 85 centavos ¹¹⁰. Además de esta ayuda, se autorizaba al Gobernador de Quillota, el gasto de 1.000 pesos para retirar de la casa de préstamo, ropas y herramientas de los menesterosos, que las empeñaban por un poco de dinero para comer¹¹¹. En Quilpué, la municipalidad solicitará ayuda para mediadas de salubridad ¹¹², al igual que Limache, que implementará medidas higiénicas, con el único fin de “*evitar que surjan epidemias y otras enfermedades*”, debido principalmente a la “*aglomeración de jente en las plazas i calles, i en un pueblo como éste que carece de desagües, de todo servicio de drenaje i de toda agua que pueda llamarse potable*” ¹¹³. La problemática del agua potable lo tuvieron todas las

¹⁰⁷ A.N.F.M.I. Volumen 3145

¹⁰⁸ Diario El Diario, Quillota, 21 de septiembre de 1906.

¹⁰⁹ Diario La República, Quillota, 06 de septiembre de 1906.

¹¹⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3203. Esta cantidad se desglosa en los siguientes giros: Número 633 del 20 de agosto de 1906, por 2.000 pesos; Número 364, del 21 de agosto de 1906, por 200 pesos; Números 365, 366, 367 y 368, del 25 de agosto de 1906, por 500, 500, 2.500 y 500 pesos, respectivamente; Números 370 y 371, del 27 de agosto de 1906, por 232 pesos con 50 centavos y 500 pesos para cada giro; Número 372, del 28 de agosto de 1906, por 1.000 pesos; Número 374, del 29 de agosto de 1906, por 702 pesos con 35 centavos y Números 379 y 380 del 01 de septiembre de 1906, por 1.000 y 3.000 pesos, respectivamente.

¹¹¹ A.N.F.M.I. Volumen 3202. Decreto N° 4.883 del 15 de septiembre de 1906. El gobernador de Limache solicitará lo mismo, pero no tendrá respuesta, en A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹¹² A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹¹³ A.N.F.M.I. Volumen 3203. Oficio N° 137 de la Municipalidad de Limache de fecha 08 de septiembre de 1906

demás comunas, llegando los municipios a ayudarse recíprocamente ¹¹⁴.

Los enfermos fueron enviados a sus respectivos hogares o a galpones improvisados como hospitales, a otros centros asistenciales de la provincia o a Santiago. De Llay Llay, viarios enfermos y médicos fueron derivados a San Felipe para continuar su recuperación o para recibir atenciones de urgencia. En Quillota, los enfermos y heridos fueron derivados a los galpones del Lazareto. En Limache, por instrucciones directas del Presidente de la República, los desvalidos del hospital y del hogar de huérfanos, que se encontraba a la intemperie, situación que se agrava debido a la lluvia que se descargó por más de cuarenta horas, cuando concluyó el terremoto. Estas personas fueron enviadas a Santiago el día 26 de agosto, preparándose para tal suceso un carro bodega con camillas que se agregaba un día después al tren presidencial ¹¹⁵, siendo recibidos un día después en la casa matriz de la congregación religiosa dueña de los inmuebles, quedando en Limache, 202 huérfanos “*de primera edad de lactancia, repartidos entre nodrizas que viven en las haciendas vecinas, vijiladas por las hermanas que han quedado*” ¹¹⁶, entregándose 1.500 pesos al mes por lactante, más vestuario y medicina.

En la capital, se ordenaba al Intendente de Santiago, al primer alcalde y al prefecto de policía, que brindarán alojamiento y subsistencia a los damnificados. Del mismo modo, se nombraba a los médicos Roberto del Río y Carlos Ibar para atender pedidos de medicina y médicos, más cualquier otra necesidad del servicio sanitario, para cualquier zona afectada ¹¹⁷. Asimismo, se contaba con más de quinientas camas de los diversos hospitales de la capital, otras trescientas más de otro tipo de establecimientos, como la Escuela Normal de Preceptores, del Arzobispado, como de la Conferencia de San Vicente de Paul ¹¹⁸ y de la Sociedad de Fomento Fabril ¹¹⁹. También se destina al lugar del sismo, servicios de

¹¹⁴ Diario El Diario, Quillota, 08 de noviembre de 1906. Por Decreto N° 191 de la Municipalidad de La Calera, se cede agua potable a la comuna de La Cruz.

¹¹⁵ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

¹¹⁶ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹¹⁷ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹¹⁸ Cuerpos Legislativos. Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores. Sesión Treinta Ordinaria.

¹¹⁹ Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril. Número 10, Tomo XXIII, del 01 de octubre de 1906. Se presta “el local del picadero i el del pabellón de maquinarias para el albergue de ellos a las personas sin hogar”, que provenían de la Provincia de Valparaíso.

ambulancia, de médicos, de tropas y de abastecimiento de ropas.

Sin embargo, no se acepta un proyecto de entregar a los damnificados casas prefabricadas, por una inversión total de 1.500.000 pesos, que significaba un barrio obrero moderno e higiénico. La suma alcanzaría entre 700 y 800 *“buenas casitas de dos, tres o cuatro piezas para capacidad por lo menos de tres mil personas”*, en vez de entregarles dinero que acabará mal habido y que Enrique Simpson sacara en cara al gobierno, que es preferible lo que se proponía como barrio-obrero ya que con la actitud pecuniaria de las autoridades se perjudicaba a la industria y el comercio, al argumentar que *“hoi los damnificados, la jente de trabajo no necesita ausilios en dinero, debido a los altos salarios que obtienen i la gran abundancia de trabajo de todo jenero. Mas bien se le haría un gran mal darles dinero, que la mayor parte la invertirán en la bebida con perjuicio de la industria i comercio en general”*¹²⁰.

No faltan los abusos

Detrás de toda catástrofe, el espíritu humano o tiende a asumir una actitud de extrema solidaridad para con los suyos, sean familiares, conocidos o desconocidos o saca provecho de ello, llevándose cuanto pueda. La condición económica del o los individuos no cuenta en éste sentido.

En Valparaíso, las autoridades frente al brote de delincuencia optaron por tomar medidas distintas, donde el fusilamiento fue una de ellas, el cual fue ejecutada contra el malhechor de estratos bajos, no teniéndose noticias de que el Comandante Gómez Carreño hubiese fusilado a alguna persona de otro estatus socio-económico. En el curso de la investigación, hemos identificado que personas con una buena situación económica sustrajeron especies sin tener castigo alguno.

Para el caso del interior de la provincia de Valparaíso, no hemos encontrado hasta la fecha noticias de algún ajusticiamiento bajo sumario de fechoría *in fraganti*.

En verdad, la gran mayoría de las acusaciones, como lo vimos en párrafos

¹²⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3205.

anteriores, es contra comerciantes, los cuales elevaron los precios de los productos, pese al hambre y al desabrigo que comenzaba a calar en los estómagos y los huesos de los damnificados y en contra de algunas autoridades locales, que se encontraban encargadas de repartir la ayuda enviada por el gobierno a las ciudades siniestradas y que hicieron todo lo contrario, favoreciendo a familiares y amigos. En Limache, gracias a la disposición firme del comandante del Regimiento de Lanceros, señor Yavar, el orden público se mantuvo gracias a los piquetes de hombres en todo el Departamento ¹²¹. Las tropas fueron destinadas al interior de las comunas, en los caminos y en la línea férrea, en forma especial, para el resguardo de las personas que se movilizaban entre Valparaíso y Limache como voluntarios, venidos a socorrer a las víctimas.

Al estudiar la actitud del gobierno en este punto, veremos que no escatimo recursos en resguardar el orden público. Tenemos por ejemplo, que el gobernador de Limache retira mil quinientos pesos para la *“adquisición de caballos a la policía y aumento de personal”*. El gobernador de Quillota, recibirá mil pesos para la atención *“del rancho del cuerpo de policía”* ¹²² en provisiones para los guardianes de la cárcel como de la tropa del Regimiento de Lanceros que cuidaban la ciudad y sus alrededores. De idéntica manera se hizo con el primer alcalde de La Calera, Enrique López Maqueira, al entregárseles doscientos pesos, para atender las mismas causas que atenían las autoridades de Quillota y Limache ¹²³. En hijuelas, por falta de recursos y policía, la población se encontraba *“a merced de las depredaciones de los pillos”* ¹²⁴. Cuando se instaló la fuerza pública para hacer frente a los desalmados, estos eran insuficientes para el cuidado de los habitantes y de los bienes ¹²⁵.

Mientras tanto, otras comunas aunaban esfuerzos para hacer frente a este flagelo social. En La Calera, la policía se encontraba en su puesto, ayudada por aproximadamente unos treinta jóvenes que se turnaban para hacer guardia en la noche ¹²⁶.

En un informe enviado por el alcalde Daniel Rubio al gobernador de Quillota, le

¹²¹ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

¹²² A.N.F.M.I. Volumen 3202. Decreto Número 4883 del 15 de septiembre de 1906.

¹²³ A.N.F.M.I. Volumen 3203. Decretos Números 5062 y 5064 del 17 de septiembre de 1906.

¹²⁴ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹²⁵ Diario El Diario, Quillota, 04 de septiembre de 1906.

¹²⁶ Diario El Diario, Quillota, 20 de agosto de 1906.

notificaba que el “orden público se ha mantenido inalterable, gracias a la abnegación del personal de la policía y del entusiasmo de los comerciantes y de algunos jóvenes que montaron guardia de honor desde el segundo día de transcurrido el terremoto” ¹²⁷. Esto nos demuestra la organización que debieron tomar algunas autoridades y la población en su conjunto para evitar fechorías. Tenemos en esta dinámica, que la comunidad con el apoyo de quince soldados de los batallones Pudeto y Yungay, se evitaron robos, incendios y desordenes. Sumemos a ello, un decreto expedido por la municipalidad, donde prohíbe la venta de licores al pueblo en todos los negocios de la comuna, sean al por mayor o al menudeo ¹²⁸. Por otra parte, en Quillota el zinc era sacado en grandes cantidades, los que estaban destinados a los menesterosos, sirviendo de carpa a “*personas mas o menos pudientes*” ¹²⁹.

Caso curioso, ocurría con un ciudadano francés que al ser sorprendido in fraganti por la policía cometiendo robos, la legación francesa intercede por él al insistir que la policía y las autoridades de Llay Llay mentían ¹³⁰. El Ministro del Interior Huneeus, intercederá en forma inmediata por el ciudadano galo, solicitando al gobernador de Quillota, que envíe una nota en forma perentoria al juez de Letras de Llay Llay para dejar sin efecto el encarcelamiento del francés ¹³¹.

Para hacer frente a los pueblos siniestrados, se acudía por falta de recursos pecuniarios a los reos ¹³². En Quillota se sacan diez y seis reos con el fin de hacerlos trabajar en labores de retiro de escombros o en la limpieza de acequias. Los hombre de prisión, al encontrarse en libertad trabajando y vigilados por pocos policías, encontraron la oportunidad para la fuga ¹³³. Se comunican a las autoridades, que a los pocos días de concluidas sus faenas fuera de sus celdas, al pasar lista “*se noto la falta de trece de ellos*” ¹³⁴. De

¹²⁷ Diario El Diario, Quillota, 21 de septiembre de 1906.

¹²⁸ Diario El Diario, Quillota, 08 de noviembre de 1906. Decreto Alcaldicio Número 192, del 26 de agosto de 1906.

¹²⁹ Diario El Diario, Quillota, 28 de agosto de 1906.

¹³⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3188. Nota enviada el día 07 de septiembre de 1906.

¹³¹ A.N.F.M.I. Volumen 3189.

¹³² Diario La República, Quillota, 26 de agosto de 1906.

¹³³ Diario La República, Quillota, 02 de septiembre de 1906.

¹³⁴ Diario La República, Quillota, 23 de septiembre de 1906.

la misma manera en Limache se solicitaba al gobernador, la cooperación de los reos que estaban cumpliendo condena por infracción a la Ley de Alcoholes para limpiar la ciudad ¹³⁵. En La Cruz, por Decreto N° 125 del 29 de agosto, la policía tomaba diariamente a todo vago y mal entretenido que se encontrará en las calles del territorio municipal. Por vago y mal entretenido se entendía *“al individuo que estando establecido en algún punto de las calles o negocios de despacho o cantidad que no justifique que trabaja y cual es el patrón que ocupa”* ¹³⁶.

Nada que ver con el pueblo

La estructura oficial de la distribución de ayuda por parte de las autoridades, ha sido a través de la investigación realizada de ayuda inmediata. Obviamente, nos referimos al gobierno y a las Cámaras del Parlamento. Al contrario, las autoridades locales, llámese Gobernadores departamentales, alcaldes y personal público destinado a salvaguardar los intereses de la población, no cumplieron cabalmente su cometido. Robos, pillajes, letargos o simple desinterés, abunda en estos funcionarios. Salvo contadas excepciones, el grueso de estos funcionarios no estuvieron a la altura que la situación merecía.

El periódico de la comuna de Llay Llay, abre su publicación con una severa editorial, al dar a entender a la población y principales autoridades locales que el matutino, con gran esfuerzo, ha salido a la luz *“entre ruinas, con el fin de que no queden impunes los gratuitos sucesos que se desarrollaron casi en los mismos momentos del cataclismo”* ¹³⁷. De idéntica manera nos informa La República, reproducido en un artículo de El Mercurio de Valparaíso, en donde a grandes, pero importantes rasgos, se llamaba a no robarle el pan a los hambrientos, que las mercaderías, alimentos y otros quedaban en manos de los encargados y que éstos lo repartieran a quienes lo necesiten y que no favorezcan a sus propios familiares y amigos, que se produjeran erogaciones por parte de quienes poseen los medios necesarios para hacerlos y que estos no fueran a parar a quienes no tienen la necesidad, la improvisación de vendedores sea racional y con ventas al público de acuerdo a su real poder adquisitivo y no a precios antojadísimos y lo principal, que las autoridades velen porque la ayuda llegue a

¹³⁵ A.N.F.M.I. Volumen 3091.

¹³⁶ Diario El Diario, Quillota, 01 de septiembre de 1906.

¹³⁷ La Prensa, Llay Llay, 22 de septiembre de 1906.

quienes va destinado ¹³⁸.

Por decreto número 4526, del día 24 de agosto, se nombraba una Comisión General de Socorros, para que atiende a la mayor parte de las necesidades en lo posible y que se distribuya e invierta en forma óptima los auxilios de dinero y de especies que el gobierno suministraba, sumando a ello, la ayuda proveniente del extranjero, redistribuyendo, según menester, aquellas que no tuvieran una destinación especial. La Comisión quedaba formada por el Ministro del Interior, el Intendente de Santiago, don Agustín Baeza Espiñeira, Ramón Barros Luco, Manuel Arriaran, Juan Luis Sanfuentes, Enrique Mac-Iver; el Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Joaquín Díaz, Ramón Bascuñán Varas, José Víctor Besa, Ismael Valdés Vergara, el provisor de la Arquidiócesis, José Alejo Infante, Juan Manuel Dávila, Jorge Philips, José Pastor, Luis Larraín Prieto y Nicolás Vicuña Correa. Esta Junta Ejecutiva de la Comisión, tenía como misión los fondos fiscales y extranjeros a los damnificados; el envío de esta ayuda u otras a las localidades que lo necesitan; cautelar la correcta y transparente inversión; llevar la contabilidad de las especies de su dependencia y, por último, distribuir de la forma más óptima, los fondos para la alimentación, construcción, vestuario, medicamentos y otra necesidad de extrema urgencia ¹³⁹.

Del mismo modo, el día 12 de septiembre por decreto número 4796, se formaba una comisión encargada de documentar y organizar las cuentas y gastos extraordinarios dejados por el terremoto. El jefe de dicha comisión es Luis Navarrete; con la administración militar, Francisco Javier Barahona, Alfredo García y Florencio Benavides Santos; un representante del comercio, Carlos Bustos, obteniendo el cargo dentro de la Comisión de Perito Tasador, dejando como secretario a Martín Bombal Videla. La Comisión se encargaría de clasificar los gastos y cuentas de la siguiente manera: Cuenta de Valores, donde encontramos los fondos fiscales, enviados por las organizaciones fiscales y extranjeras. Abono, el pagado por las Comisiones integradas por vecinos y funcionarios públicos, además de cuentas de gastos, por carga y descarga, carretonaje, bodega y jornales. Abono: entregados a particulares, a funcionarios y a comisiones, en lo que se refiere a las cuentas anteriores, se establece las siguientes situaciones, a saber, cuentas anteriores al 23 de agosto, fecha en que la Intendencia de Valparaíso nombró comisiones para la atención de servicios extraordinarios; cuentas desde el 23 de agosto hasta la terminación de la

¹³⁸ La República, Quillota, 09 de septiembre de 1906.

¹³⁹ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

Intendencia Militar o de las Comisiones y Juntas constituidas por las autoridades del Valparaíso y las cuentas posteriores al funcionamiento de la Intendencia Militar, Comisiones o Juntas.

Al mismo tiempo, se pedía a las comisiones de Limache, Quillota y Llay Llay poseer un contador para llevar al detalle las entradas y salidas de la ayuda que llegaba a sus manos, para luego remitirlas a la Comisión General de Socorros, refiriéndoseles en forma explícita que *“las diversas comisiones, Funcionarios i Particulares [de las localidades siniestradas] que hayan efectuado i distribuido subsidio de cualquier naturaleza que sean, deberán presentar sus cuentas i documentos justificativos a la referida comisión i a los delegados de ella, debidamente autorizados”* ¹⁴⁰.

En el departamento de Quillota, la comisión queda integrada por Francisco Ariztía y don Enrique Bezanilla Rojas, Ricardo Núñez y Eugenio López Maqueira ¹⁴¹. Para el Departamento de Limache, la Comisión de Socorros estará integrada por el Primer Alcalde de Limache, el Comandante del Regimiento de Lanceros, Nicolás Yavar y por el cura párroco de la ciudad ¹⁴². Todo esto, estaba vigilado en forma directa por el Ministro del Interior Manuel Salinas quien visita Llay Llay, Quillota y Limache ¹⁴³. Este enterándose in situ de los sucesos enviaba la información al Presidente de la República ¹⁴⁴.

De igual modo, y por el peligro que arrastraba en materia de salubridad, el gran número de personas que llegaban a Santiago, se hizo notar inmediatamente que la *“epidemia de viruela, ha recrudescido en Santiago con caracteres alarmantes”*. Al entrar los servicios sanitarios en acción para hacerle frente, la gente se negaba a vacunarse. Para tal caso, se solicita *“un pequeño estímulo de parte de las autoridades. Se conseguiría el objetivo deseado, logrando que todas aquellas personas que únicamente por ignorancia se niegan a vacunarse, lo hagan sin menor inconveniente con la esperanza de conseguir u obtener algún socorro, sea pecuniario o en especies u objetivos que le sean de provecho”* ¹⁴⁵. Se solicita cinco mil a seis mil pesos para rifas y

¹⁴⁰ A.N.F.M.I. Volumen 3202.

¹⁴¹ A.N.F.M.I. Volumen 3201.

¹⁴² A.N.F.M.I. Volumen 3202.

¹⁴³ A.N.F.M.I. Volumen 3185.

¹⁴⁴ A.N.F.M.I. Volumen 3189.

¹⁴⁵ A.N.F.M.I. Volumen 3202.

boletas de premio, a quienes certifiquen ser víctimas del terremoto y se encuentren vacunadas.

De la misma manera se le solicitaba a los integrantes de la Sociedad de Socorros de Valparaíso y Aconcagua, enviar una lista de cinco personas autorizadas de cada una de las localidades de la provincia en que existía damnificados, con el fin de distribuirle los fondos obsequiados por las naciones hermanas ¹⁴⁶. La única ciudad, de la que tenemos noticia de su organización para hacer frente al período del terremoto, era Quillota. Se formaba una comisión de salvamento y socorro, la cual estaba compuesta por el Primer Alcalde, el Gobernador, el Comandante del Cuerpo de Bomberos, el Cura Párroco y Joaquín Figueroa, los cuales nombraron sub-comisiones, para hacer frente a las desgracias ocasionadas por el sismo ¹⁴⁷.

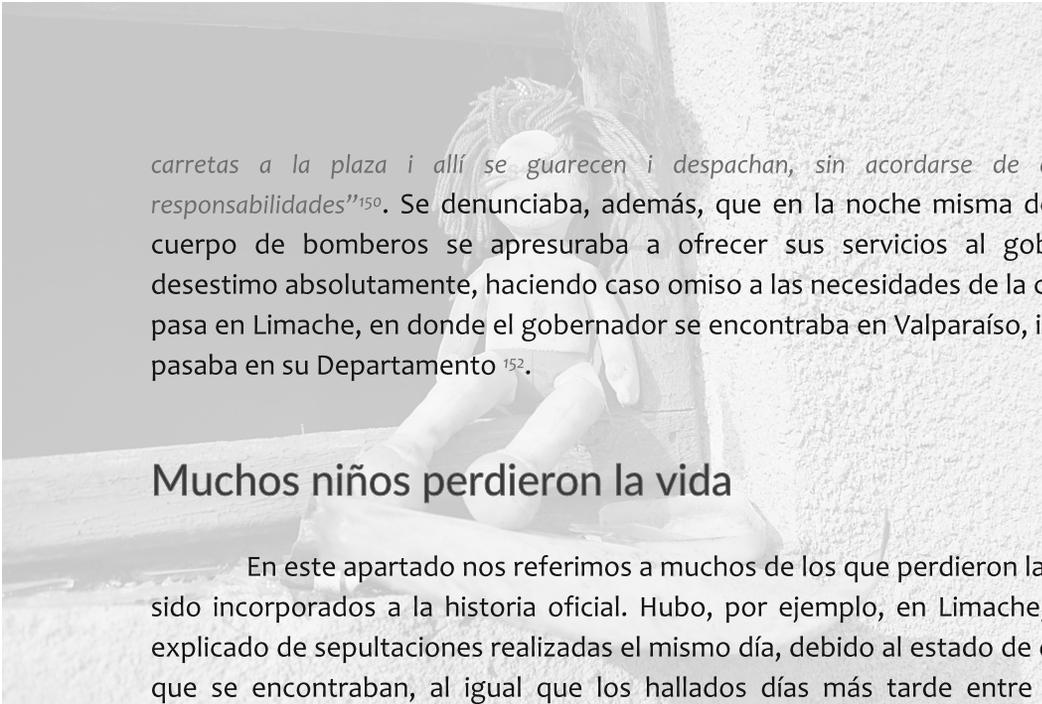
Pero también tenemos actitudes contrarias y lejanas al espíritu solidario para con las personas desvalidas se trata. El segundo alcalde de Llay Llay declaraba que él *“no tenía nada que ver con el pueblo i si solo con sus intereses”* a los cuales no abandonó, ni siquiera un instante ¹⁴⁸ o del mismo modo, las autoridades principales de Quintero se esfumaron, haciendo exclamar en forma irónica al periódico de la ciudad, que con el terremoto, también se derrumbó *“el edificio consistorial, y con ello el gobierno local, que ya se encontraba en ruinas”* ¹⁴⁹. En Quillota, al día siguiente del sismo, *“el gobernador y el alcalde hacen entrar dos*

¹⁴⁶ A-N.F.M.I. Volumen 3190.

¹⁴⁷ La Asamblea, Quillota, 26 d agosto de 1906. Estas comisiones eran la olla del pobre, integrada por Luz de La Cruz, Eduardo Jiménez, Ignacio Orbeto, Pedro Martín, Lorenzo Herrera, Lorenzo Astorga y Santiago Escuti. La subcomisión de Limpia de Acequias: entre las calles Condell y Blanco, los señores L. Astorga, T. Campaña y Pedro Campo; entre Blanco y Freire, Juan Luis de Rivera, Pedro Muñoz, Pedro Blanco Araya y Carlos Fernández; entre Freire y O’Higgins, Ignacio Cardemil, Floridor Falcon y José Luis Ahumada; entre O’Higgins y San Martín, Bernardino Pizarro, Calixto Avendaño, Luis Rivadeneira, Vitorio Campodónico, Coronel Villarroel y Jorge Carvallo, entre San Martín y Pinto, Carlos Kroyes, Diego Echeverría, Julio Martín y Santiago Salgado; entre Pinto y Carrera, Francisco Conte, Domingo Araya, Manuel Tamayo, Luis Valenzuela y David Ovalle y entre las calles Carrera, Bulnes y el río Aconcagua, Abdón Sobino, Mateo Fernández, J. Jara, Máximo Zamora y E. Tamayo. La subcomisión Atención Médica y Botica, integrada por el doctor Binimedis, Franche, Zuleta, Falcon Pertier y doctor Vicencio. La subcomisión Inspección de Edificios y Prevención, la integraron Eliodoro Allende, Agustín Aranda, Francisco Villavicencio, Guillermo Valdés y Luis Mardones. Subcomisión Remover Escombros y Arreglar Vías Públicas, participan en ella Juan de Dios Carreño, doctor Vicencio y E. Allende y por último, la subcomisión de Almacén y Olla de Pobre, integrada por Ramón Romo, Joaquín Figueroa y Mario Cimonetti.

¹⁴⁸ La Prensa, Llay Llay, 22 de septiembre de 1906.

¹⁴⁹ El Puerto, Quintero, 15 de noviembre de 1906.



carretas a la plaza i allí se guarecen i despachan, sin acordarse de que tenían grandes responsabilidades”¹⁵⁰. Se denunciaba, además, que en la noche misma del 16 de agosto, el cuerpo de bomberos se apresuraba a ofrecer sus servicios al gobernador quien lo desestimo absolutamente, haciendo caso omiso a las necesidades de la ciudad ¹⁵¹. Lo mismo pasa en Limache, en donde el gobernador se encontraba en Valparaíso, indiferente a lo que pasaba en su Departamento ¹⁵².

Muchos niños perdieron la vida

En este apartado nos referimos a muchos de los que perdieron la vida, y que no han sido incorporados a la historia oficial. Hubo, por ejemplo, en Limache, un sinnúmero no explicado de sepultaciones realizadas el mismo día, debido al estado de descomposición en que se encontraban, al igual que los hallados días más tarde entre las ruinas, por un avanzado estado de putrefacción de los cadáveres, lo que significaba un foco de infección. En la ciudad de Quillota, muchos individuos fueron enviados a las fosas comunes y rotuladas con las siglas N. N.

Corroborando la información del primer párrafo, el Limache “*la policía hizo muchas sepultaciones sin tomar nota de los nombres de las víctimas de la catástrofe*” ¹⁵³. En la localidad rural de Hijuelas, según carta enviada por el cura párroco, nos da a conocer un total de cincuenta y cinco personas, que se encontraban bajo las ruinas ¹⁵⁴. En La Calera, el número de muertos llegó a cinco individuos; en la localidad de El Melón, hubo nueve; en Nogales, catorce víctimas, en Catemu, alrededor de treinta a treinta y cinco desgracias de vida; en la comuna de Olmué, hubo veinticinco muertos ¹⁵⁵. Sin embargo, las ciudades más golpeadas fueron

¹⁵⁰ El Diario, Quillota, 28 de agosto de 1906.

¹⁵¹ El Diario, Quillota, 30 de agosto de 1906.

¹⁵² A.N.F.M.I. Volumen 3091.

¹⁵³ El Independiente, Limache, 26 de agosto de 1906.

¹⁵⁴ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹⁵⁵ El Diario, Quillota, 20 de agosto de 1906. Idéntica cifra nos entrega Rodríguez Rozas y Gajardo Cruzat. Del mismo modo, corroboramos dicha cantidad del libro de defunciones de la parroquia de La Calera y del registro civil de La Cruz.

Quillota y las de San Francisco y Limache ¹⁵⁶.

En estas tres últimas comunas, a saber, Quillota, el número llegó a setenta y ocho, según algunos y ochenta y nueve, según otros, y San Francisco con setenta muertos y Limache con ciento diez y seis, para algunos y más de trescientos en otras fuentes. Estas cifras no son confiables.

Según el cura párroco de Limache, hasta el día jueves 23 de agosto “se habían sepultado en el cementerio a su cargo 200 cadáveres i aun quedan algunos por extraer de la casa de la Providencia” ¹⁵⁷. Con respecto a esto último, lo más trágico del terremoto, fue la muerte de cuarenta y siete huérfanos, de un total de ciento diez pertenecientes a dicha congregación que los albergaba en su hogar. En este contexto “muchos niños perdieron la vida” ¹⁵⁸, enviándose a Santiago el resto de infantes que quedaron sin establecimiento donde vivir. El registro civil de la ciudad, solamente anotaba a quienes fueron inscritos por sus familiares o un policía departamental y los registros de defunciones de la parroquia comunal, no fueron puestos a disposición para esta investigación.

En este sentido, fue la única parroquia que se negó a hacerlo. Las noticias de muertos son escalofrantes. En Quillota, el inquilino José Barrera, perdió su hogar en forma trágica al morir “dos niños aplastados i quemados, pues se incendió la casa después de caer” ¹⁵⁹.

Para lograr la nómina oficial de los muertos en los departamentos de Quillota y Limache, se tomaron en cuenta los registros civiles de las comunas que lo poseían, los libros parroquiales, periódicos y libro comunal del cementerio de Quillota.

A continuación entregamos cuadros estadísticos de fallecidos.

¹⁵⁶ Para todo, registros civiles de las comunas nombradas, el Diario de Quillota y las obras de Montessus de Ballore y Rodríguez Rozas y Cruzat Gajardo.

¹⁵⁷ La República, Quillota, 26 de agosto de 1906.

¹⁵⁸ A.N.F.M.I. Volumen 3203.

¹⁵⁹ La República, Quillota, 26 de agosto de 1906.

Estado Civil	Hombres	Mujeres	Total
Solteros	13	28	33
Casados	05	18	23
Viudos	05	12	17
Sin Datos	58	55	113
Total	81	105	186

Cuadro 1: Estado Civil de las Víctimas. Elaboración propia

Del cuadro número 1, concluimos que un total de ciento trece víctimas no fue posible saber su estado civil. Muchas de ellas debieron ser sepultadas en el acto por el estado de descomposición en que se encontraban los cuerpos y no esperar a los testigos para el trámite correspondiente de inscripción en los libros oficiales de los registros civiles o cementerios municipales o parroquiales. Además, sabemos que un número considerable de fallecidos fueron enterrados en las faldas de los cerros.

De quienes fueron inscritos en los libros de defunciones de los registros civiles, tenemos la ocupación profesional o el oficio que ejercían.

Profesiones u oficios	Hombres	Mujeres
Gañán	06	00
Estudiantes	02	00
Agricultores	11	00
Labores del sexo	00	24
Lavanderas	00	02
Costureras	00	02
Empleados	02	00
Mineros	02	00
Cocineras	00	01
Celador	01	00
Jornalero	01	00
Total	25	29

Cuadro 2: Profesión u Oficio de las víctimas. Elaboración propia

En el cuadro número 2 se deja registro solamente de aquellas personas que inscritas en los registros civiles, anotaron su profesión u oficio. Como se puede apreciar, la totalidad de las víctimas pertenecen al bajo pueblo. La totalidad de las comunas siniestradas en los Departamentos de Quillota y Limache son rurales.

Rangos de Edad	Hombres	Mujeres
00 – 05 años	19	22
06 – 10 años	14	12
11 – 20 años	13	17
21 – 50 años	11	32
51 – Más años	15	17
Total	72	100

Cuadro 3: Rango de edades de las víctimas. Elaboración propia

El terremoto tuvo como principales víctimas a los niños y niñas entre los cero años de edad y los cinco años de vida, con un total de cuarenta y un muertos. Debemos dejar en claro, como lo hemos dicho reiteradamente, que estos datos son los oficiales, no los reales, desconociendo totalmente la cantidad de muertes.

A continuación entregamos la nómina oficial de difuntos, obtenidas de los Libros de Defunciones de los Registros Civiles de cada comuna afectada y que tienen fecha de defunción el día 16 de agosto de 1906.

Debemos dejar constancia que la nómina oficial de la ciudad de Limache y de la ciudad de San Francisco de Limache no fue posible obtenerla por negación del oficial del registro civil, pese a ser un instrumento público y protegido por ley en materia de acceso a la información, más aún cuando ésta es de carácter histórico y que contribuye al rescate de la memoria.

CIUDAD DE VILLA ALEMANA

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Arredondo, Narciso	46 años	-	Gañán
02	Joglas Fuentes, Joaquín	18 años	Soltero	Estudiante
03	Zárate Alvarado, Luzmira	03 años	-	-

CIUDAD DE QUINTERO

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Bernal, Abelino	60 años	-	Agricultor

CIUDAD DE NOGALES

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Araya, Cristobal	80 años	Viudo	Agricultor
02	Araya Armengón, Carlos	07 años	-	-
03	Atenas, Manuel	08 años	-	-
04	Cabrera Robledo, Manuel	17 años	Soltero	Agricultor
05	Callejas, Andrea	50 años	-	Labores del sexo
06	Cortés, Sara	04 años	-	-
07	Díaz Alvarado, José	07 años	-	-
08	Godoy Sepúlveda, Ana Cecilia	20 días	-	-
09	Mandiola, María	16 años	-	-
10	Mandiola, Natividad	30 años	Soltera	Labores del sexo
11	Mandiola, Raquel	12 años	-	-
12	Maureira Olivares, Domitila	50 años	Casada	Labores del sexo
13	Olivares, Hipólito	70 años	-	Gañán
14	Olivares Cabrera, Mercedes	06 años	-	-
15	Suarez, Juan	35 años	-	Agricultor
16	Torrejón, Jesús	80 años	-	Gañán
17	Torres Maureira, Jenoveva	18 años	Soltera	-
18	Zamorano Valenzuela, María Evarista	17 años	Soltera	-

CIUDAD DE QUILPUÉ

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Aranda Herrera, Juan Bautista	09 años	-	-
02	Barrera, Delfina	11 años	-	-
03	Brito Pizarro, Ana Luisa	01 año y 07 meses	-	-
04	Campos, Guillermo	06 años	-	-
05	Campos Solis, Aurelia	29 años	Soltera	Lavandera
06	Cousiño, Roberto	11 años	-	-
07	Figueroa Cabrera, Carmen	50 años	Casada	Costurera
08	Gonzalez, Segundo	12 años	-	-
09	Hurtado Wingfield, Blanca Elena	13 años	-	-
10	Pérez Guerra, Saúl Esteban del Carmen	06 meses	-	-
11	Ramírez Alvarado, Laura	13 años	-	Estudiante
12	Ramírez León, Juan	58 años	-	Agricultor
13	Santibáñez Villalobos, Jaime	09 años	-	-
14	Villalobos Rodríguez, Ester	18 años	-	Empleada
15	N. N. Hombre	42 años	-	Gañán

CIUDAD DE OLMUÉ

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Raya Orellana, Nicolasa	50 años	Casada	-
02	Covarrubias Ponce, Elena	18 años	-	-
03	Covarrubias Ponce, Simón	05 años	-	-
04	Delgadillo Cortez, Adelmira del Carmen	03 años	-	-
05	Delgadillo Cortez, Juan Amador	11 meses	-	-
06	Figueroa Morales, José Tomás	05 años	-	-
07	González, Juan	04 años	-	-
08	González, Julio	03 años	-	-
09	González Carvajal, María Luisa	04 años	-	-
10	Guerra, Ernesto	04 meses	-	-
11	Guerra Leiva, Juana Rosa	14 años	Soltera	-
12	Hidalgo Sanhueza, María del Carmen	08 años	-	-
13	Morales Reyes, Marco	79 años	Viudo	Agricultor
14	Muñoz, María del Rosario	65 años	Viuda	-
15	Narvaez Donaire, Bruno	70 años	Casado	Agricultor
16	Pérez Muñoz, María Purísima	28 años	Casada	-
17	Reyes Tarifeño, Manuel	30 años	Soltero	Agricultor
18	Turco Salas, María del Rosario	65 años	Soltera	-
19	Juan	75 años	-	Gañán

CIUDAD DE PUCHUNCAVÍ

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Araya Román, Natividad de Jesús	05 años	-	-
02	Beas Fernández, Lorenzo	17 años	Soltero	Agricultor
03	Cárcamo, José María	60 años	Soltero	Agricultor
04	Cisternas Fernández, Rosa	35 años	Casada	Labores del sexo
05	Díaz, Lorenza	110 años	Viuda	Labores del sexo
06	Fernández, Emma	16 años	-	-
07	Ordenes Altamirano, Edelmira	25 años	Soltera	Labores del sexo
08	Pérez Cruz, Elisa del Carmen	01 año y 08 meses	-	-
09	Silva Brante, María de Los Ángeles	12 años	Soltera	Labores del sexo
10	Terraza, Justa	53 años	Soltera	Labores del sexo
11	Torres, Enrique	10 años	-	-
12	Ulloa, Mata, Isabel	60 años	Viuda	Labores del sexo
13	Valencia Acevedo	30 años	Casada	Labores del sexo
14	Vega Cisterna, Amador	21 años	Soltero	Agricultor
15	Vergara Torres, Víctor	14 años	Soltero	Agricultor
16	Vidal, Elvira	40 años	Soltera	Labores del sexo
17	Vidal, Luzmira	10 años	-	-
18	Vidal, María Luisa	06 años	-	-
19	Vidal, Mercedes	01 año	-	-

CIUDAD DE HIJUELAS

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Aracena Rojas, Ramón Alfredo	05 años	-	-
02	Arancibia, Dorila	10 años	-	-
03	Bahamondes, Sara	03 años	-	-
04	Barrera Dias, Felipe	06 años	-	-
05	Barrera Dias, Julio	04 años	-	-
06	Barrera Tapia, Pedro Arturo	03 años	-	-
07	Barrera Tapia, Florindo	02 años	-	-
08	Briones Zamora, Beatriz	40 años	Casada	Labores del sexo
09	Cabrera Jorquera, Aurelio	40 años	Soltero	-
10	Celedón, Víctor del Carmen	03 años	-	-
11	Córdova Bahamondes, Concepción	06 años	-	-
12	Días, Víctor del Carmen	03 años	-	-
13	Días Bahomendes, Laura	04 días	-	-
14	Días Bahamondes, Virginia	04 días	-	-
15	Días Mena, Rosario	75 años	Viuda	-
16	Escalen Serrano, Juana Andrea	13 días	-	-
17	Fernández Briones, María Mercedes	03 años	-	-
18	Fernández Jeldez, Pedro Enrique	04 años	-	-
19	Frez, María	78 años	Viuda	-
20	Frez Zamora, Mercedes	69 años	Viuda	-
21	Godoy, Martina	80 años	-	-
22	Guerrero, María	35 años	-	-
23	Herrera Aravena, Sofía	30 años	Casada	Labores del sexo
24	Jamer Lira, Adela	13 años	-	-
25	Jamer Lira, Carlos	11 años	-	-
26	Jorquera, Eulalia	68 años	Viuda	Labores del sexo
27	Luan, Patricio	30 años	Viudo	Gañán
28	Luan Zamora, Julio	05 horas	-	-
29	Mena Núñez, Francisco	50 años	Soltero	Gañán
30	Muñoz Sinera, Viceas	49 años	Soltera	Labores del sexo
31	Orrego Briones, Francisca	03 años	-	-
32	Rodríguez Benítez, Rosa	22 años	Soltera	Labores del sexo
33	Saavedra Cruz, José Armando	06 años	-	-
34	Valencia Vergara, Berta del Carmen	03 años	-	-
35	Valenzuela, Juan Alfredo	10 años	-	-
36	Vargas, María	35 años	Casada	Labores del sexo
37	Veas, Juana	25 años	Soltera	-
38	Zamora, María	35 años	Casada	Labores del sexo
39	Zamora Vergara, Ana Luisa	05 años	-	-

CIUDAD DE LA CRUZ

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Ahumada, Beatriz	48 años	Casada	Labores del sexo
02	Ahumada Armijo, Elisa	06 años	-	-
03	Briones, Daniel Segundo	01 año, 06 meses	-	-
04	Díaz, José	65 años	Viudo	-
05	Gaete, Teresa	32 años	Soltera	Labores del sexo
06	Llanos, Manuel Adán	08 años	-	-
07	Olivares Cataldo, Edelmira	21 años	-	Labores del sexo
08	Otelo A., Marta E.	07 meses	-	-
09	Otelo Aravena, Luz Marina	08 meses	-	-
10	Pérez, Daniel Segundo	01 año, 06 meses	-	-
11	Pérez, Raquel de las Mercedes	05 años	-	-
12	Rivero, Juan Francisco	14 años	-	-
13	Rodríguez Briones, Herminia	15 años	Soltera	Labores del sexo
14	Solís Delgado, Juana	55 años	Casada	Labores del sexo
15	Tapia, El cira del Carmen	21 años	-	-
16	Zamora, Nicolasa	70 años	Soltera	-

CIUDAD DE LA CALERA

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Acevedo Laz, Miguel	39 años	Casado	Empleado
02	Astudillo Ibacache, Rosa Elvira	01 año, 07 meses	-	-
03	Contreras, Elena del Carmen	25 años	Casada	-
04	Figueroa Arancibia, Luis Olegario	07 años	-	-
05	Vicencio Pizarro, Eulodio	42 años	Soltero	Minero

CIUDAD DE QUILLOTA

Número	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión u Oficio
01	Ahumada, Elena del Rosario	10 años	-	-
02	Almarza, Carmen E.	35 años	Casada	-
03	Arancibia Collao, Carlos	07 años	-	-
04	Arancibia Collao, José Hermójenes	11 años	-	-
05	Arancibia Collao, Segundo	07 años	-	-
06	Aros Herrera, Agustina	55 años	Viuda	-
07	Avalos, María Cruz	50 años	Casada	-
08	Baldón Arancibia, Margarita	12 años	-	-
09	Bredia Santiago, Carlota	16 años	-	-
10	Calderón, José	-	-	-
11	Canelo, Roberto	-	-	-
12	Castro, Micaela	86 años	Viuda	-
13	Cautivo Olivares, José	02 años	-	-
14	Cortez, Carmen	-	-	-
15	Chapa, Juan	06 años	-	-
16	Delgado H., Pedro	23 años	Soltero	-
17	Denegri Gómez, Blanca	13 años	Soltera	-
18	Desidel, Margarita del Carmen	08 años	-	-
19	Escobar Vivas, Elcira	38 años	Soltera	-
20	Fernández, Eugenia	38 años	Soltera	Cocinera
21	Fernández Canelo, Basilio	55 años	Soltero	Jornalero
22	Figuroa, Mateo	51 años	Casado	-
23	Fuentes, Juan	-	-	-
24	Fuentes, Robeerto	-	-	-
25	Fuentes, Santos	-	-	-
26	Gac Salas, Zoraida S.	33 años	Viuda	Costurera
27	Gaete Peralta, María Isabel	16 días	-	-
28	Gallegón, Delfina	75 años	Casada	-
29	Gómez, Olegario	-	-	-
30	González, Darío	60 años	Casado	Agricultor
31	González Araos, Abraham Cruz	11 años	-	-
32	González Araos, Delfina	07 años	-	-
33	González Araos, Ricardo del Carmen	11 años	-	-
34	Hidalgo, Remijia	70 años	Viuda	-
35	Jiménez, Pedro Segundo	12 años	-	-
36	Jorquera, Juana Rosa	25 años	Casada	-
37	Loiza, Elvira	-	-	-
38	Martín Castro, Graciela	10 años	-	-
39	Mena, María Jesús	60 años	Viuda	-
40	Mena Cisterna, Segunda Arcenia	07 años	-	-
41	Olmo Olmo, Jacinto	60 años	Viudo	-
42	Olmo Olmo, Juanita	60 años	Casada	Labores del sexo
43	Olivares, José Ignacio Segundo	02 años	-	-
44	Olivares Saavedra, Juan	52 años	Soltero	Celador
45	Robles Galvez, Agustina	82 años	Viuda	-
46	Roldan A., Sabino	12 años	-	-
47	Saavedra Cataldo, Norberta	30 años	Casada	-
48	Salazar, Sofía	-	-	-
49	Saravia, Zacarías	70 años	Casado	Gañán
50	Serey, Isabel	-	-	-
51	Serey, Luis	-	-	-
52	Serey, Remijio	-	-	-
53	Serey, Virginia	-	-	-
54	Tamaya, Alejandro	-	-	-
55	Vargas, Marta del Carmen	15 meses	-	-
56	Vargas Rivera, Lucila	25 años	Soltera	-
57	Velarde González, María	40 años	Viuda	Lavandera
58	Vega Zamora, Francisco Anselmo	05 años, 02 meses	-	-
59	Veras, Pedro	20 años	Soltero	Minero
60	Zapata, María Irene	-	-	-
61	Zoraida, N.	-	-	-
62	Un cartero de la estación	-	-	-

Conclusiones

En la investigación que hemos presentado podemos afirmar que el total de víctimas del terremoto en las localidades estudiadas, no quedaron enteramente clasificadas, debido al no ser debidamente computadas por los oficiales de los registros civiles de las comunas afectadas.

De los informes de Intendentes, Gobernadores y otras autoridades, afirmamos que las distintas instancias de poder y decisión de las autoridades nacionales y locales hicieron todo lo que se encontraba a su alcance para dar extrema urgencia a las necesidades que se dejaron sentir a las pocas horas del terremoto.

Del mismo modo, apreciamos como nuestro país ante una desgracia telúrica que daba con los brazos atados en forma inmediata. Nuestra geografía se presenta con rasgos tan particulares, que si hoy en día, el corte de un puente en la carretera Panamericana deja incomunicado al país, en ese tiempo no fue distinta la situación y así podemos observar que, sin la línea férrea que comunicaba entre sí a cada una de las localidades dañadas, éstas se desesperaban provocando incertidumbre en las autoridades y la población.

A través de la investigación de las fuentes ha quedado demostrado la participación de aquellas personas anónimas que no se habían inscrito en la historia oficial.

El terremoto del 16 de agosto de 1906 afectó a toda la población, rezaba una editorial del periódico La Alianza de Limache de la época... sí, pero algunos más que a otros.

Bibliografía

Fuentes Archivísticas

- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de Quillota, 1906.
- Libro Número Uno y Dos de Defunciones Registro Civil de Limache, 1906.
- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de Puchuncaví, 1906.
- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de Hijuelas, 1906.
- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de Quilpué, 1906.
- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de Olmué, 1906.
- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de La Dormida, 1906.
- Libro Número Uno de Defunciones Registro Civil de La Cruz, 1906.
- Libro Parroquial de Defunciones Parroquia Santo Nombre de Jesús, La Calera, 1906.
- Libro Parroquial de Defunciones Parroquia San Martín de Tour, Quillota, 1906.
- Libro Parroquial de Defunciones Parroquia San Nicolás, Hijuelas, 1906.
- Libro Número Cinco Cementerio Municipal de Quillota, 1906.
- Libro Número Seis Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos de Quillota, 1906.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 2699.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3188.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3089.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3091.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3099.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3141.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3142.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3143.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3145.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3184.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3185.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3188.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3189.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3190.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3201.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3202.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3203.
- Fondo Ministerio del Interior Volumen 3206.

Fuentes Impresas

- Sesiones de Cuerpos Legislativos Cámara de Senadores, Sesiones Ordinarias, 1906.
- Sesiones de Cuerpos Legislativos Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias, 1906.
- Diario el Mercurio de Valparaíso, 1906.
- Diario la Unión de Valparaíso, 1906.
- Diario El Independiente de Limache, 1906.
- Diario La Alianza de Limache, 1906.
- Diario La Asamblea de Limache, 1906.
- Diario El Diario de Quillota, 1906.
- Diario La República de Quillota, 1906.
- Diario La Prensa de Llay Llay, 1906.
- Periódico El Puerto de Quintero, 1906.
- Boletín Oficial de la Municipalidad de Nogales, 1906.
- Boletín Oficial de la Municipalidad de El Melón, 1906-1908.
- Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, Santiago, 1906.
- Revista Zig-Zag, Valparaíso, 1906.
- Revista Sucesos, Valparaíso, 1906.
- La Revista Católica, Santiago, 1906.

Libros

- **Bustos , J. (1907).** *Estudio sismológico de Chile con los temblores y terremotos producidos en los últimos cuatro siglos.* Santiago: Anales de la Universidad de Chile.
- **Doctor Steffen (1906).** *Contribuciones para un estudio científico del terremoto del 16 de agosto de 1906*”. Santiago: Anales de la Universidad de Chile.
- **Heise, J. (1979).** *150 años evolución institucional.* Santiago: Editorial Andrés Bello.
- **Izquierdo, G. (1990).** *Historia de Chile.* Tomo III. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- **Lanza, L., Carlos y Urrutia de Hasbún, Rosa (1993).** *Catástrofes en Chile 1541-1992.* Santiago: Editorial La Noria.

- **Montessus de Ballore, F. (1912)**. *Historia sísmica de los Andes Meridionales al sur del Paralelo XVI*. Volumen IV. Santiago. Imprenta Cervantes.

- **Rodríguez Rosas, A. y Gajardo Cruzat, C. (1906)**. *La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en la República de Chile*. Santiago. Imprenta Barcelona.

- **Valencia Avaria, L. (1986)**. *Anales de la República de Chile*. Tomo II. Santiago: Editorial Andrés Bello.

- **Zegers, L. (1906)**. *El terremoto del 16 de agosto*. Santiago: Anales de la Universidad de Chile, 1906.

INTRODUCCIÓN A LA ACCIÓN DE LOS JESUITAS EN EL SISMO DE 1985

Los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, no solo generaron un evento trágico, sino produjeron una transformación radical de la estructura política y urbana de la capital. La destrucción no fue el único cambio, el terremoto de 1985 no sacudió solo la tierra, sino a la sociedad, y fue posible evidenciar con más nitidez los problemas. En alguna forma “el sismo” permitió identificar situaciones vinculadas a la corrupción y al autoritarismo de la estructura política y social.

En este sentido, el cambio que desencadenó este movimiento fue amplio. Urbanísticamente hablando, esta transformación fue dúplice, por un lado un incremento en el proceso de desplazamiento desde el centro de la ciudad (que había sido seriamente dañado) hacia las periferias, y por otro lado, un cambio y liberalización en el mercado inmobiliario. Todo esto fue implementado por una institución dependiente del Gobierno del Distrito Federal que surge *ex novo*, después del sismo: el programa de Renovación Habitacional Popular en la Ciudad de México.

Los movimientos sociales que surgieron o se desarrollaron después del sismo, son temáticas que se han investigado anteriormente. En este rompecabezas hay todavía una pieza importante que no ha sido plenamente explorada: la Iglesia católica, la cual logró incidir e incorporarse en la creación de un movimiento político crítico hacia el gobierno, mientras que por otro lado produjo una cercanía importante con el gobierno mexicano.

El gobierno, para conseguir sus objetivos en la reconstrucción de la ciudad, necesitaba de aliados, su principal socio fue la Iglesia católica que, con una capilar

estructura territorial, logró llegar a áreas que podemos definir conflictivas. Sin embargo es importante aclarar que este esquema no fue lineal, en el sentido que cada actor involucrado en dicho proceso desarrolló un proceso con un enorme margen de acción. La misma Iglesia católica no es una estructura monolítica y muchas veces los grupos o parroquias, que de alguna manera, se reactivaron con el trabajo de reconstrucción, desarrollaron una acción que difícilmente puede encajar en una línea política específica.

Lo que podemos observar es que el sismo de 1985, generó un cambio radical en las relaciones entre la Iglesia católica y el gobierno. Propiciando un importante acercamiento entre ambos. Paralelamente a este proceso, un sector de la iglesia manifestaba una actitud crítica hacia el trabajo de reconstrucción que el gobierno realizaba. Este movimiento inconforme, que cuestionaba a la alta jerarquía eclesiástica por su estrecha cercanía con la élite política, creó las denominadas Comunidades Eclesiásticas de Base (CEB), muy ligadas a la Teología de la Liberación. Dichos núcleos se enfocaban principalmente al trabajo social, sobre todo a partir de la II Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) de Medellín (1968).

En términos generales, hasta la década de los setenta, podemos observar como el episcopado en México no se involucró en actividades enfocadas a una acción social, estas dinámicas eran calificadas problemáticas por su cercanía a un contexto cultural que se consideraba cercano al marxismo. Claramente el caso que analizaremos en este texto, no correspondió a las posturas conservadoras de la alta jerarquía mexicana. Los jesuitas de parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, en la colonia Guerrero (un área céntrica y problemática de la Ciudad de México), se caracterizaron por un fuerte compromiso social. Este grupo de religiosos pertenecían a Acción Popular, una corriente interna de la provincia de los jesuitas de México, cercana a la Teología de la liberación, que se caracterizaba por ser un grupo crítico hacia el gobierno y la alta jerarquía católica, a la cual consideraban no confiable. En este sentido fue relevante la creación y consolidación -en dicha parroquia-, de un centro de formación interno para la provincia mexicana de la Compañía de Jesús. Los jóvenes jesuitas en formación alimentaron ulteriormente el trabajo iniciado con la feligresía, con una acción enfocada sobre todo, a ofrecer solución a la falta de vivienda y el deterioro de las viviendas ya existentes. Esta problemática, imperante antes del sismo de 1985, por los altos precios de las rentas, y por tano la imposibilidad de pagar en forma puntual, propiciaron la organización y movilización de los habitantes de esas vecindades, quienes auxiliados por los jesuitas conformaron una organización que pudiera reaccionar eficientemente ante los cientos de desalojos que los dueños de las vecindades pretendían realizar.

Este grupo de jesuitas, fue -a mi forma de ver- en el interior de la Iglesia católica, una agrupación contundente y autónoma respecto a las acciones que desarrollaba el Arzobispado de México. Fueron los únicos que ante los efectos del sismo, lograron desarrollar una política de reconstrucción no conforme a los ejes que impulsaba el Arzobispado de México, consiguiendo construir cientos de viviendas en un contexto fuertemente crítico hacia la estructura jerárquica de la Iglesia, así como hacia las políticas gubernamentales.

Andrea Mutolo

EL DÍA QUE LOS JESUITAS TOMARON LA COLONIA GUERRERO. EL PAPEL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL TERREMOTO DEL 85 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
México



Introducción

El terremoto de 1985 en la Ciudad de México origina un momento realmente dramático en la historia de esta ciudad. Miles fueron los muertos, los heridos, extensos sectores de la población perdieron su vivienda y muchos fueron a vivir en casa de lámina a la orilla de la calle. Pero este evento dramático produjo, en alguna forma, una metamorfosis de la estructura urbana y política del país: todo se revolvió y fue posible identificar dificultades vinculadas a la corrupción y al autoritarismo de la estructura política ¹⁶⁰.

¹⁶⁰ Hay varios textos que subrayan el vínculo entre el terremoto de 1985 y el sobresaliente papel de los capitalinos, en particular los escritos de dos intelectuales muy conocidos y reconocidos en México: Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska, que harán énfasis en el despertar de la sociedad civil capitalina, que reacciona y se organiza enfrentando la emergencia y entrando sucesivamente en una etapa de reconstrucción. 1) Carlos Monsiváis, *No sin nosotros. Los días del terremoto, 1985-2005*, Ciudad de México, Era, 2005. 2) Elena Poniatowska, *Nada nadie. Las voces del temblor*, Ciudad de México, Era, 1988.

Como consecuencia del terremoto tenemos el surgimiento de un extenso movimiento de protesta que parcialmente confluye en la fundación del PRD en 1989. Asimismo se evidencia el desarrollo de un proceso de transformación en la estructura urbana: un abandono de las aéreas más céntricas y un desplazamiento hacia colonias y delegaciones que eran inicialmente suburbanas. Pero este cambio es dúplice, en el sentido urbanístico el desplazamiento hacia las periferias se convirtió en un fenómeno que se conjuntó con otro de cambio y liberalización del mercado inmobiliario.

En los años posteriores al terremoto, el gobierno desarrolló una política gubernamental de expropiación que desembocó en un abandono definitivo de las rentas congeladas ¹⁶¹. Para el expropio, la demolición de los edificios dañados y la construcción de las nuevas viviendas utiliza una institución dependiente del Distrito Federal que surge ex novo, después del Sismo: el programa de Renovación Habitacional Popular (Janoschka, 2014).

Es importante aclarar que los movimientos sociales que surgen o se desarrollan después del sismo, o del cambio urbano, fueron temáticas trabajadas ampliamente ¹⁶². Si

¹⁶¹ La forma de propiedad antes del sismo eran las rentas congeladas, que iniciaron en la década de los cuarenta, y en una primera etapa se trataba de algo indispensable en el sentido que los dueños de edificios rentaban pequeños departamentos a un valor demasiado alto y, por este motivo, el gobierno toma medidas para poder bloquear las rentas. Para profundizar el tema de las rentas congeladas en la Ciudad de México y hacer comparaciones con otras grandes ciudades capitales de Hispanoamérica véase: Rodrigo Hidalgo y Michel Janoschka (coordinadores), *La ciudad Neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago del Chile, Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid*, Pontificia Universidad Católica de Chile – Universidad Autónoma de Madrid, 2014.

¹⁶² En estos estudios la principal idea que emerge es que, en la obra de reconstrucción no se puede confiar en el gobierno, es la misma ciudadanía que considera que el gobierno federal y el DDF, como ineficientes y demasiados corruptos. Por esta razón la sociedad civil es el actor principal, que toma las medidas indispensables para permitir a la Ciudad de México levantarse nuevamente, empezando un enorme trabajo de reconstrucción. Recientes estudios han cuestionado mucho esta idea, discutiendo el significado del término “sociedad civil”, que reemplaza el de “pueblo”. La connotación de pueblo denota una idea de clase baja que, desde el terremoto en adelante, empieza a ser reemplazado por sociedad civil. Una prensa crítica con el gobierno habla de una acción importante de la sociedad civil, mientras periódicos más cercanos al gobierno rescatan el papel sobresaliente del Presidente y del Regente. 1) Leo Zuckerman, “Pueblo, clientela y ciudadanía” en *NEXOS*, mayo de 2010. 2) Alejandra Leal Martínez, “De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 76, No. 3, México, Jul./Sep. 2014. 3) *La Jornada*, del 20 de septiembre al 22 de octubre de 1985; del 10 al 25 de septiembre de 1995; del 10 al 25 de septiembre de 2005.

queremos entrar en el estado de la cuestión sobre la etapa de reconstrucción después del sismo de 1985, desde mi perspectiva, hay todavía un componente importante que no ha sido explorada; esta pieza faltante, más que encajarse en la creación de un movimiento político crítico hacia el priísmo, produce una cercanía con el gobierno mexicano: la temática todavía inexplorada es Iglesia católica.

No olvidamos que estamos en una etapa donde la Iglesia católica como institución no puede tener relaciones formales con el gobierno, por esta razón el Arzobispado de México crea FAC (Fundación para el Apoyo de la Comunidad), una institución no confesional, que de alguna forma, trabaja en acuerdo con el gobierno. Esta institución coordina el trabajo de apoyo hacia los damnificados y surge inmediatamente después del sismo por iniciativa del Cardenal Ernesto Corripio Ahumada ¹⁶³, Arzobispo de México. Pero realmente el fundador y director de FAC, desde el principio hacia su fin en 1995, fue el sacerdote jesuita Enrique González Torres ¹⁶⁴.

Básicamente la FAC es una institución que:

- 1) Entra en los programas gubernamentales de construcción de viviendas
- 2) Genera empleos creando cooperativas y coordinado grupos de ahorro y créditos.

¹⁶³ El Cardenal Corripio administra la Arquidiócesis Primada de México entre 1977 y 1994. Es un periodo largo y complejo, donde la diócesis se trasforma radicalmente. Corripio nace el 29 de junio de 1919 en Tampico (Tamaulipas). Es elegido obispo auxiliar de su diócesis muy joven, en 1952, convirtiéndose en el obispo más joven del mundo; a partir de 1956 y hasta 1967 es el obispo titular de su ciudad, el primer obispo tampiqueño de la historia. Entre 1967 y 1973 es presidente de la recién nacida Conferencia Episcopal Mexicana (CEM). En 1967 es promovido arzobispo de Oaxaca, lugar en el cual se queda por los siguientes nueve años: aquí su pastoral se caracteriza no sólo por la catequesis, sino además por el desarrollo de misiones enfocadas al desarrollo cultural y promoción humana. Sea en la CEM, sea en su arquidiócesis, Corripio desempeña un papel muy importante fomentando sobre todo en ámbito pastoral, las nuevas doctrinas del Concilio Vaticano II en México. Después de un paréntesis en Puebla es designado Arzobispo Primado de México en 1977. En 1979 Juan Pablo II lo nombra Copresidente de la III Conferencia Episcopal de América Latina (CELAM) en Puebla. 1) http://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/cardinali_biografie/cardinali_bio_corripio-ahumada_e_it.html (consultada el 16 de noviembre de 2015). 2) <http://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dmexo.html> (consultada el 16 de noviembre de 2015).

¹⁶⁴ Enrique González Torres nace en la Ciudad de México en 1940. Se ordena sacerdote jesuita en 1970. Maestro en educación por la Universidad de Stanford en California. Es director del Centro de Estudios Educativos de 1976 a 1983. Sucesivamente crea y dirige la Fundación para el Apoyo a la Comunidad (FAC) de 1985 a 1995. Rector de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México de 1996 a 2004.

- 3) En la asistencia social apoya a particulares y fortalece instituciones de asistencia privada: niños discapacitados, ancianos, adictos etc.
- 4) Desempeña un papel financiero con el swap social (que explicaremos más adelante).

La FAC llega a ser una de las asociaciones más grandes y más importantes en el trabajo de reconstrucción después del sismo. (Entrevista, Enrique González Torres, Ciudad de México, 15 de octubre de 2015).

Es importante aclarar que utilizando Renovación Habitacional el gobierno construyó directamente, pero de forma minoritaria el gobierno se apoyó a organizaciones no gubernamentales (ONG) para la construcción de viviendas. Estas instituciones consiguen financiamientos propios, y por medio de un “Convenio de Concertación Democrática” se firman las bases generales de entendimiento del “Programa Emergente de Vivienda”. Es en este contexto que la FAC sobresale llegando a la construcción de 8,570 viviendas (Ibáñez, 1995, p. 49).

El fundador y director general de FAC Enrique González Torres, muy cercano al priísmo en la década de los ochenta, era amigo personal del secretario general de gobierno del Departamento del Distrito Federal (DDF) Guillermo Cosío Vidaurri ¹⁶⁵ y también de Guillermo Guerrero Villalobos ¹⁶⁶, director adjunto de construcción de Renovación Habitacional. En particular con Guerrero Villalobos se crea anteriormente una relación por medio del Centro de Estudios Educativos que antes había dirigido González Torres, que ofrecían unas asesorías en capacitación a trabajadores de obras hidráulicas del DDF, donde Guillermo Guerrero era el director.

En el año del sismo el regente de la Ciudad de México fue Ramón Aguirre

¹⁶⁵ Guillermo Cosío Vidaurri, político priista de Jalisco, nace en 1929. Bajo la regencia de Ramón Aguirre Velázquez es secretario general de gobierno del DDF y también director del Metro de la Ciudad de México. Gobernador de Jalisco de 1989 a 1992 y sucesivamente embajador en Guatemala

¹⁶⁶ Guillermo Guerrero Villalobos en 1960 se titula como ingeniero civil en el Instituto Politécnico Nacional. En 1978 es nombrado Director general de Obras Hidráulicas en el DDF. En 1982 es Secretario General de Obras y Servicios. En 1986 es nombrado Director Ajunto de Construcción de Renovación Habitacional. En 1988 es designado Director General de la Comisión Federal de Electricidad de la Compañía Luz y Fuerza del Centro y también Director General de la Comisión Nacional del Agua.

Velásquez¹⁶⁷ , pero es sobre todo Manuel Camacho Solís ¹⁶⁸, nombrado por el gobierno federal en 1986 Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, encargado de la reconstrucción de la capital que regula el trabajo de reconstrucción con las ONG. Manuel Camacho convocó a todas las organizaciones, bajo la idea de coordinar estas instituciones en la construcción de viviendas por medio de una normatividad específica. En este contexto la FAC se vuelve uno de los interlocutores más relevante para el gobierno.

Otro punto relevante que evidencia la cercanía de la Iglesia con el gobierno es el *swap* (intercambio) social. Básicamente se compra la deuda del gobierno mexicano en remate y sucesivamente el gobierno tenía la obligación de monetizar la transacción en su valor nominal (100%). Era claro que se utilizaba este dinero en la construcción de viviendas o en la creación de infraestructura nacional. La FAC, utilizando FAPRODE (Fondo por la asistencia, promoción y desarrollo) una asociación de segundo piso de intermediación financiera creada por la FAC, compra deuda gubernamental en el exterior con dinero de los donativos (que son sobre todo las Cáritas u otras fundaciones), y, como hemos explicado, el gobierno la pagaba a su valor nominal.

La *Swiss Bank Corporation* con un crédito financia en parte estas operaciones. Sucesivamente el gobierno salinista logra reajustar la deuda mexicana, ganando en credibilidad y confiabilidad, por esta razón se reduce el margen de ganancia en los *swaps*, se empieza a comprar deuda a un 70% - 80%, el gobierno sigue autorizando *swaps* hasta el 1994 (Ibañez, 1995, p. 178-182). En total entre la FAC y FAPRODE se organizan *swaps* por 253 millones de dólares (1995, p. 177).

¹⁶⁷ Ramón Aguirre Velázquez nace en 1935. Es jefe del Departamento del Distrito Federal de 1982 a 1988, tomando posesión como regente con Miguel de la Madrid. Sucesivamente en el sexenio salinista Aguirre es nombrado director general de la Lotería Nacional. En 1991 en Guanajuato gana la elección como gobernador, pero el candidato de oposición panista Vicente Fox denuncia el supuesto fraude y Ramón Aguirre renuncia a la gubernatura. Después de estos hechos se retira a vida privada

¹⁶⁸ Manuel Camacho Solís, (1946-2015). Es un político priista y sucesivamente miembro del PDR. Una vez que Carlos Salinas de Gortari es nombrado en 1982 Secretario de Programación y Presupuesto, Manuel Camacho es designado Subsecretario de Desarrollo Regional. En 1985 es elegido diputado federal y en 1986 Miguel de la Madrid lo designa secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, encargándose de la reconstrucción en la Ciudad de México, después del sismo de 1985. En 1988 Camacho coordina la campaña presidencial de Salinas y sucesivamente, una vez elegido, Salinas lo nombra jefe del Departamento del Distrito Federal. Después de una ruptura con el PRI y un periodo de retiro en 2003 el PRD lo postula como diputado federal y sucesivamente en 2012 es elegido Senador, cargo que sigue hasta el día de su muerte el 5 de junio de 2015.

González Torres en estos años es uno de los hombres más cercanos al Cardenal Corripio, pero esto no lo aleja de las críticas internas que éste recibe de la Iglesia católica. Existe un sector bastante amplio de la Iglesia que en alguna forma, es crítica hacia FAC y el vínculo que se crea entre Estado-Iglesia. En particular, el actor que más sobresale por su inconformidad, fue una comunidad de jesuitas residente en una parroquia del centro de la Ciudad de México.

Por medio de entrevistas y un análisis documental, hemos logrado reconstruir la acción de un actor crítico hacia el trabajo de reconstrucción que el gobierno implementa en concertación con la Iglesia católica: los jesuitas en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles en la colonia Guerrero, en el centro de Ciudad de México. El objetivo de este texto es precisamente analizar el papel que estos jesuitas que desarrollan, una acción importante y al mismo tiempo, crítica hacia las políticas institucionales que gobierno e Iglesia católica desarrollan en la etapa de reconstrucción en esta colonia.

Como hemos explicado después del sismo, el gobierno implementa una política de concertación con la sociedad civil, y la Iglesia católica se transforma en uno de los principales actores que confluye en la concertación, pero como sabemos el catolicismo no es una estructura monolítica y los jesuitas de los Ángeles implementan políticas diferentes respecto a la FAC. Pero realmente, ¿cuál es el nivel de autonomía de este grupo? ¿Cuál son sus referencias? ¿Por qué no confluye en el trabajo que organiza la FAC?

Los jesuitas en la colonia Guerrero

Este grupo de la colonia Guerrero pertenece a Acción Popular, una corriente interna a la provincia de los Jesuitas en México que surge en los primeros años de los setentas. Esta agrupación que surge con el cierre del Instituto Patria en la Ciudad de México ¹⁶⁹, apoya incondicionalmente la Congregación General 32 ¹⁷⁰, la carta de Rio ¹⁷¹.

¹⁶⁹ Realmente el cierre del Instituto Patria entre 1972 y 1976 en la Ciudad de México es la cima de un iceberg de una problemática que polariza internamente la provincia mexicana de los jesuitas. El carisma ignaciano de educar las elites empieza a ser transformado por un modelo educativa más enlazados a los sectores populares en ámbito rural y urbano. Véase: Jean Meyer, Disidencia Jesuitas en Nexos, 1 de diciembre de 1981 en <http://www.nexos.com.mx/?p=3966>, consultado el 29 de marzo de 2016

¹⁷⁰ Pedro Arrupe y Gondra general de los jesuitas entre 1965 y 1983 convoca la Congregación General n. 32 en diciembre de 1974 donde en el decreto 12 se insiste mucho sobre una pobreza autentica. En el decreto 4 se insiste sobre una misión de compromiso social. Véase: <http://www.sjmex.org/documentos/decreto4.pdf> consultado el 29 de marzo de 2016.

Es un hecho que sobre el cierre del Instituto Patria la provincia Mexicana de jesuitas se polariza, en particular el sacerdote provincial Enrique Gutiérrez Martín del Campo, que implementando las políticas de padre Arrupe, toma esta controvertida decisión de cerrar el Instituto, y genera una fuerte problemática.

Acción Popular muy vinculada a la opción preferencial para los pobres surge con el cierre del Instituto Patria. Es una creación de los escolares jesuitas, pero el real inspirador de este movimiento es precisamente Enrique Gutiérrez. Es un movimiento enfocado mucho en una acción concreta de cambio según las líneas de padre Arrupe: “decidimos reflexionar seriamente que los libros de la compañía salían de la biblioteca a la vida. Adornan muy bien las bibliotecas de nuestras universidades” (Entrevista, Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 enero 2016).

Si retomamos el contexto general de la Iglesia católica en México, podemos observar cómo Acción Popular se encaja perfectamente en líneas eclesiológicas que siguen en continuidad con el Concilio Vaticano II, con la II CELAM de Medellín y con la teología de la liberación. Esta última, sobre todo en México, genera resistencias por parte del Episcopado. Los únicos obispos activos en este movimiento en los setentas y en los ochentas son Sergio Méndez Arceo ¹⁷², Samuel Ruiz ¹⁷³ y Arturo Lona Reyes ¹⁷⁴. En particular Méndez Arceo es una importante referencia para los jesuitas de Acción Popular. Mientras

¹⁷¹ En 1968 en Río de Janeiro padre Arrupe se reúne con todos los provinciales de América Latina. De este encuentro surge la carta de Río que es fundamental para impulsar un cambio estructural en la mayoría de las provincias en la década de los setentas: “Estamos persuadidos de que la Compañía de Jesús en A.L. necesita tomar una clara posición de defensa de la justicia social a favor de los que carecen de los instrumentos fundamentales de la educación, sin los cuales el desarrollo es imposible. En consecuencia, debemos trabajar vigorosamente para ofrecer las oportunidades educativas que permitan a los marginados, por medio de su igual acceso a la cultura, aportar a la vida nacional el valor de su talento.” Véase: <http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/06/Reunion-de-los-Provinciales-Jesuitas-de-AL-con-Arrupe.pdf> consultado el 29 de marzo de 2016.

¹⁷² Sergio Méndez Arceo (1907-1992), fue obispo de Cuernavaca entre 1952 y 1982. Es uno de los principales ideólogos de la Teología de la Liberación en México.

¹⁷³ Samuel Ruiz García (1924-2011), fue obispo de San Cristóbal en Chiapas entre 1960 y 2000. Sobresale su pastoral indígena y su cercanía a los sectores más oprimidos.

¹⁷⁴ Arturo Lona Reyes (1925-). Obispos de Tehuantepec entre 1971 y 2000. Es el fundador del Centro de Derechos Humanos Tepeyac en Tehuantepec. Es un simpatizante de la teología de la liberación. Destaca su trabajo con las comunidades indígenas. Ha subido 11 atentados contra su vida.

en un nivel diocesano, como hemos explicado, la parroquia resulta ser una referencia importante para las comunidades de base de la Ciudad de México.

Las comunidades eclesiales de base (CEB) son pequeños grupos de creyentes que se forman leyendo la Biblia (u otros textos de inspiración católica) y que empujan una nueva conciencia social y cristiana. Los jesuitas de la Guerrero se inspiran precisamente en este modelo pastoral, que se transformara en una base de sucesiva acción política después del sismo.

El historiador estadounidense Roderic Ai Camp (1998) retomando el tema de la CEB en México aclara:

“Los obispos de toda América Latina, y de México en particular, tienen las mismas reservas acerca de las comunidades religiosas de base que sobre las actividades políticas en general. Tienen miedo de ser arrestados a confrontaciones políticas potencialmente peligrosas a través de las actividades de grupos populares, tienen miedo de que la creciente importancia de los grupos de clase y sus demandas diluyan la misión espiritual y religiosa de la Iglesia, tienen miedo de socavar la autoridad de los obispos y del clero al legitimar a esos grupos, y tienen miedo de que redefinir la base de la Iglesia de acuerdo con las clases impida que todas las clases reciban el mensaje de salvación. El clero que crítica esa posición acusa a la jerarquía de no comprometerse lo suficiente con la autocrítica y de no preocuparse bastante por la oposición por los pobres” (p. 146).

El cardenal Corripio es bastante abierto e impulsa en el Arzobispado los cambios que genera el Concilio Vaticano II, pero no simpatiza con las CEB. Por esta razón las relaciones que los jesuitas de los Ángeles mantienen con el Cardenal Corripio son formales: “Con Corripio estábamos en la mira, aunque no nos reprimió” (Entrevista, Ciro Nájera, Guanajuato, 3 de octubre de 2015).

Es muy importante aclarar que en la residencia de los jesuitas de la parroquia no viven solo los encargados de la actividad pastoral, sino incluye también escolares (en total 5 o 6 estudiantes: Álvaro Quirós, Héctor Díaz Valencia, Javier Jiménez Limón, Francisco Javier Saucedo ¹⁷⁵), había otro pequeño grupo de jesuitas que atendían la parroquia Ciro Nájera ¹⁷⁶, Joaquín Gallo ¹⁷⁷, Tomás Ortiz y Francisco Ramos ¹⁷⁸ que era miembro de la comunidad y trabajaba como director en Fomento Cultural y Educativo ¹⁷⁹.

Interesante observar como el trabajo de los jesuitas en la colonia Guerrero empieza desde la década de los setentas, antes del sismo: “solicité junto con otros amigos jesuitas irnos a parroquia de los Ángeles, porque había ya un grupo, se sabía de un trabajo popular importante que tenía que ver con las vecindades de la zona” (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

El trabajo en la colonia Guerrero ¹⁸⁰ empieza con el carismático padre Arnaldo Zenteno, que llega en 1974, él antes había promovido en Guadalajara, en el barrio de Santa Cecilia, un trabajo educativo con la fundación del IMDEC (Instituto Mexicano de Desarrollo a la Comunidad). En Guadalajara lo amenazaron de muerte, y encontró refugio en la Ciudad de México.

Es Arnaldo Zenteno el primer jesuita que empezó a salir de la parroquia

¹⁷⁵ Francisco Javier Saucedo Pérez nace en Guadalajara el 24 de abril de 1955. Se forma con los jesuitas desde la primaria. Entre en el noviciado a los 18 años. Sucesivamente es muy activo en la colonia Guerrero de Ciudad de México colaborando con la Unión de vecinos. Deja la Compañía de Jesús 1988. Diputado federal en el PRD entre 1991 – 1994, entre 1997-2000 es Subdelegado político y de Gobierno en la Delegación Cuauhtémoc. Entre 2002 y 2003 es director general de desarrollo social de la Delegación Tlalpan.

¹⁷⁶ Ciro Nájera nace en Toluca el 10 de enero de 1941. En 1959 entra en el noviciado de los jesuitas. Se ordena sacerdote en 1971. Llega en la parroquia de los Ángeles en 1974 donde en el periodo anterior y posterior al terremoto es párroco. Al final de los ochentas deja la Compañía de Jesús.

¹⁷⁷ Joaquín Gallo nace en la Ciudad de México en julio de 1951 entre en el noviciado en 1959. Sucesivamente en 1971 es ordenado sacerdote. Después de un periodo en Chihuahua, permanece ocho años en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles donde respalda el trabajo pastoral. Sucesivamente colabora por el episcopado mexicano en la pastoral juvenil.

¹⁷⁸ Francisco Ramos nace en la Ciudad de México en 1938. Estudia ingeniería química y sucesivamente en 1961 interesa en el noviciado de la Compañía de Jesús. Es consagrado sacerdote en 1970. Trabaja como académico en la Universidad Autónoma de Nuevo León y sucesivamente en la Iberoamericana como maestro de ingeniería química y termodinámica. Sucesivamente por ochos años es subdirector de Fomento Cultural y educativo y en el periodo del Sismo es el Director de Fomento entre 1984 y 1990. Sucesivamente trabaja con los indígenas en la sierra norte de Veracruz. Deja la Compañía de Jesús en la primera década del siglo XX.

¹⁷⁹ Fomento Cultural y Educativo surge en 1970 por impulso de la Carta de Río. Es una obra de los jesuitas que se enfoca al trabajo social en áreas rurales marginales. Fue y sigue siendo muy activo en la defensa de los derechos humanos y laborales del sector indígena.

¹⁸⁰ El autor Mario Ortega Olivares en un capítulo titulado: “El barrio de Guerrero” describe sintéticamente la historia de la colonia Guerrero desde el siglo XVI hasta 1985. Véase: Mario Ortega Olivares, La utopía en el Barrio, UAM-X, Ciudad de México, 1995, pp. 111-142:
http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=255 consultado el 29 de marzo de 2016.

vinculándose con las vecindades. “Él salía a decir misa a las vecindades, en lugar de que la gente llegara a la iglesia, él empieza a hacerlo al revés. Y ese método de trabajo, fue lo que provocó la unidad de algunos vecinos en función de buscar alternativas a uno de los problemas más candentes en la zona, que era el asunto de la vivienda” (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016). Realmente la colonia Guerrero, desde antes del sismo, estabas vinculada a problemáticas complejas, por un lado las rentas congeladas y el consecuente deterioro de las viviendas, y por otro lado, tenemos un incontrolado aumento de las rentas.

Los jesuitas en esta área popular empiezan a desarrollar una pastoral social muy cercana a la gente, empezando a reunir a los jóvenes y algunos adultos. Es en esta etapa de mediados de los setentas, Arnaldo Zenteno solicita que vengan escolares a esta parroquia, para que se incorporen al trabajo social.

En un principio se implementó un diagnóstico que puso en evidencia los problemas sociales de pobreza de esta colonia. Por medio de entrevistas con la gente de las vecindades, se empieza a sistematizar una información relevante sobre las problemáticas económicas, laborales y familiares. Al final de los setentas, Arnaldo Zenteno empieza a enfermarse y no puede desempeñar el papel de antes ¹⁸¹. Sucesivamente logra mejorarse, pero con la victoria del Sandinismo, se muda a Nicaragua.

Una vez que identifican que la mayoría de los problemas están directamente o indirectamente vinculados a la vivienda, se impulsa por medio de COPEVI (Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A. C.) ¹⁸², la creación de algunas cooperativas de vecinos: en la calle cerrada de Marte No. 49

¹⁸¹ El trabajo de Arnaldo Zenteno SJ y en general las cooperativas que crea COPEVI en la col. Guerrero son analizadas en: José Alejandro Mendoza García, La lucha vecinal en la Guerrero, Historia de la lucha vecinal en el barrio de Los Ángeles, Colonia Guerrero, México DF. Organización vecinal y sociedad cooperativa: una eficaz opción comunitaria y popular, Utopías Navegables AC, Ciudad de México 2012.



donde se construyen 60 viviendas bajo un esquema que permite a las familias de adquirir la propiedad. El análisis sucesivo de los jesuitas sobre las consecuencias de este primer intento es crítica, en el sentido que la percepción es que las cooperativas polarizan las vecindades.

Las familias que son parte de una cooperativa, en la mayoría de los casos, tenían un trabajo formal y pueden tramitar un préstamo, por medio de FOVISSSTE o INFONAVIT y, en esta forma, adquirir una vivienda. Este sector resulta ser el ideal, considerando que puede tramitar préstamos con instituciones, y en un contexto popular como la colonia Guerrero, poseer un trabajo formal es algo distinto respecto a una mayoría de trabajadores que son precarios o informales. Este amplio sector y toda esta problemática vinculada a la vivienda, alimenta la creación de la unión de vecinos que está vinculada a un acontecimiento preciso: el derrumbe de un edificio en Sol 168 en 1976. Es en este clima inicial donde se genera una consigna muy interesante que decía: "*¡Moriremos en la Guerrero, pero no aplastados!*" (Mendoza, 2012, p.4).

Presumiblemente una vez que se consolida la Unión, y va esfumándose la experiencia cooperativa, la acción se polariza ulteriormente: "*Nuestra lucha empezó a ser más clasista, es decir, era la lucha por la confrontación de los inquilinos contra los propietarios, teníamos un enemigo que eran los propietarios*" (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016). Es importante aclarar que la Unión, en la mayoría de los casos, no estaba conformada por inquilinos en renta congelada: la apuesta es mantener su renta a un precio ventajoso y no tomar ninguna medida para mejorar el entorno. Las familias de la Unión son personas que pagan una renta alta y muchas veces es la única

¹⁸² El Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (Copevi) es una institución que desarrolla el cambio social y la autogestión. Se enfoca en mejorar las condiciones de vida de la población, interviniendo directamente en el territorio, en el hábitat, mediante el desarrollo de proyectos transformadores de las relaciones sociales. Sus orígenes se sitúan en 1961 cuando el Secretariado Social Mexicano impulsa un Departamento de Vivienda del Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES). Sucesivamente en 1965 se crea una asociación civil autónoma denominada Copevi. Su inicio se caracteriza para la incorporación de un equipo de arquitectos que intentan solucionar las problemáticas habitacionales en áreas marginales, como es el caso de colonia Guerrero. Cruz Montalvo, Gisela Fabiola y Hugo Armando Escontrilla Valdez. 2015. Copevi 50 años. Semblanzas. Luis Lopezllera Méndez. Entretejiendo futuros. Ciudad de México: Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento. Véase: Cruz Montalvo, Gisela Fabiola y Hugo Armando Escontrilla Valdez. 2015. Copevi 50 años. Semblanzas. Luis Lopezllera Méndez. Entretejiendo futuros. Ciudad de México: Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento.

persona, dueña de toda una vecindad y no residente en la colonia Guerrero.

Los escolásticos jesuitas participan activamente en la creación y desarrollo de la Unión. También la misma parroquia, como sabemos administrada por jesuitas, respalda el trabajo de los jóvenes estudiantes, todo esto se refleja mucho en el contenido del órgano oficial de la parroquia: el angelito, que empieza a denunciar abiertamente los aumentos de rentas y los desalojos: *“Recorrimos algunas vecindades reflexionado sobre los principales problemas de México y en especial del Barrio: Desempleo, desalojos y viviendas en muy mal estado que los dueños no han querido reparar y que sólo esperan algún derrumbe para sacar a los inquilinos y vender caro el terreno”*¹⁸³. La Unión, legitimado por la parroquia, empieza a consolidar su trabajo reaccionando contra los desalojos. *“cualquier vecino que sea desalojado es una derrota para la Unión”* (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

En los primeros años de la década de los ochentas la Unión empieza su consolidación incorporándose a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), en 1982 la Unión se une a una organización política de izquierda de la ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria). La Unión en la mitad de los ochentas es una organización consolidada, organizadas en comisiones y una asamblea semanal el sábados con 70-80 miembros que son los delegados de las vecindades, *“habíamos parado en todos estos años de vida más de 500 desalojos y no solamente en la colonia también alrededor”* (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

Claramente la Unión, antes de 1985, no había empezado una política integral para solucionar estas problemáticas vinculadas a la vivienda por medio de construcciones de nuevos edificios, el único antecedente en este sentido antes del sismo, es la remodelación de los techos una vecindad en la calle Sol 199, por medio de un crédito de la provincia mexicana de jesuitas.

En todo este proceso sucesivo a la obra de Arnaldo Zenteno y anterior al sismo, la Unión logra consolidarse por medio del apoyo de los jesuitas que desempeñan un papel fundamental, en esta etapa los más activos son los escolásticos: Francisco Saucedo, Enrique Flota, Carlos Espinoza, Jesús Acosta, Jorge Rosas. Las bases teóricas de este grupo

¹⁸³ Parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles, el angelito, octubre 1976, p. 3, ejemplar regalado por Francisco Saucedo.

de estudiantes jesuitas son sobre todo dos jesuitas españoles residentes en El Salvador, Ignacio Ellacuría y Joan Sobrino, que llegaron a México impartiendo un curso propedéutico. En particular para la formación de los escolásticos fue fundamental el libro de Sobrino *“Jesucristo en América Latina”*¹⁸⁴ y el ensayo del jesuita Ellacuría: *“Filosofía y política”*¹⁸⁵ que retoma el pensamiento de Xavier Zubiri¹⁸⁶.

Al mismo tiempo la parroquia es una plataforma importante, es una de las pocas las pocas en el Arzobispado de México que no cobraba los sacramentos, los bautizos y los matrimonios eran colectivos. En 1977 la policía arrestó por poco tiempo y sin reales acusaciones al jesuita Jorge Rosas, titula la revista Proceso: *“El provincial de los jesuitas afirma: Reprimen a los que apoyan a los oprimidos”*¹⁸⁷ y en la entrevista el provincial Carlos Soltero González SJ aclara: *“Creo que hemos ido captando cada vez más, sobre todo al contacto con los grupos más desposeídos, que las estructuras sociales de nuestro país distan mucho de propiciar los valores de justicia, amor y equidad contenidos en el anuncio del Evangelio; no son congruentes con los valores cristianos a que aspira en los más profundo la fe de todo el pueblo”*.

Eclesialmente todo este grupo de jesuitas tiene como referencia la Acción Popular, desempeñando un papel destacado dentro de esta corriente. Con el sismo todo esto se transforma y algunos jesuitas se vuelven protagonistas del movimiento urbano. En particular Francisco Saucedo como jesuita desde su militancia en la Unión se vuelve dirigente del Sector Urbano Popular de la ACNR. Mientras que los que ya estaban formados crean instrumentos que se revelan indispensables en la etapa de reconstrucción.

¹⁸⁴ José Sobrino, *Jesús en América Latina. Su significado para la fe y la cristología*, Editorial Sal Terrae, San Salvador 1982.

¹⁸⁵ Ignacio Ellacuría, “Filosofía y política”, *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, No. 284, 1972, San Salvador.

¹⁸⁶ La filosofía de Xavier Zubiri es un importante marco de referencia en la obra de Ignacio Ellacuría, que es su discípulo. El jesuita se doctora en 1965 en la universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de Zubiri. El título de su tesis doctoral es: *La principalidad de la esencia en Xavier Zubiri*.

¹⁸⁷ La redacción, “El provincial de los jesuitas afirma: Reprimen a los que apoyan a los oprimidos. El sábado 3 de septiembre la policía capitalina allanó la casa parroquial de los jesuitas que trabajan en la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, de la colonia Guerrero Sobre este hecho fue entrevistado el superior provincial de jesuitas mexicanos, Carlos Soltero González, SJ” *Proceso*, 17 septiembre de 1977 en <http://www.proceso.com.mx/5074/el-provincial-de-los-jesuitas-afirma>, consultada el 29 de marzo de 2016.

El sismo de 1985

Desde el 19 de septiembre de 1985 en adelante la Unión, que como hemos observado ya se había consolidado, desempeña un papel realmente significativo en la colonia Guerrero. Sin luz y teléfonos *“teníamos una consigna que era muy disciplinada en situaciones de emergencia el primero que llegaba tomaba la conducción del proceso y tomaba decisiones que no se discutía, en todo caso en tiempo posterior se evalúa”*, la gente espontáneamente confluye en la sede de la Unión: Sol 168. (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

El mecanismo es el mismo que el de los desalojos, hay que tomar decisiones en un contexto de emergencia. *“En el pizarrón de la sede se toma nota de todas informaciones, y en menos de dos horas se llega a tener una información bastante completa de los muertos y los daños en la colonia Guerrero. La gente llegaba y salían brigadas hacia áreas necesitadas”* (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

Desde el día después del sismo, Fomento Cultural y Educativo (dirigido por el padre Francisco Ramos) empieza a recibir muchos donativos, claramente ya antes esta institución había desarrollado una red formada por fundaciones extranjeras, con el cual desarrollaba proyectos en áreas rurales marginales. En esta forma empieza a llegar financiamiento, en un principio son fundaciones alemanas, la primera acción, considerando la emergencia, es poner un comedor con voluntarios de la parroquia.

El sismo consolida ulteriormente la colaboración entre la parroquia de los Ángeles y la unión de vecinos de la Guerrero, que empiezan a vislumbrar la posibilidad de fundar una institución que pueda coordinar la emergencia y sucesivamente la reconstrucción en estas áreas. En esta forma se crea PASE (Promoción de actividad Socio Educativa) una institución formada por:

- 1) La parroquia de los Ángeles
- 2) La Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG)
- 3) La Unión Popular de Inquilinos de la colonia Morelia – Peña Morelos (UPICM-PM)
- 4) Los abogados del Corporativo de Estudios y Asesoría Jurídica
- 5) Un colectivo de arquitectos
- 6) Fomento Cultural y Educativo (1985, p.8).

PASE en total construye entre 400 y 500 viviendas en la colonia Guerrero y en la colonia Morelos. El trabajo empieza desde los primeros días después del terremoto y los primeros seis meses son de enorme crecimiento y solidaridad.

Básicamente PASE es casi desconocida porque es una organización de organizaciones en el sentido que es una asociación civil que coordina dos colectivos, dos uniones y está encabezado administrativamente por Fomento Cultural y Educativo. Principalmente son las uniones que emergen en este trabajo y son los actores que más se exponen una acción que es también política. Es importante aclarar que cada una de estas agrupaciones mantiene su autonomía, pero confluyen en un trabajo común con el objetivo de construir viviendas en las colonias Guerrero y Morelos.

En todo esto el papel de la parroquia de Los Ángeles no es secundario. En el sentido que toma la decisión de entregar a todas las organizaciones populares la ayuda, los donativos que llegan después del sismo. El párroco jesuita Ciro Nájera crea COSLA (Coordinadora Solidaridad Los Ángeles) precisamente para coordinar y dirigir esta ayuda: *“Fue extraordinaria esta decisión del párroco porque fue darle fortaleza a las uniones desde la parroquia con toda la apertura solidaria”* (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

Interesante observar como en la



fundación y desarrollo de PASE los jesuitas desempeñan un papel fundamental, no sólo para coordinarla centralmente por medio de fomento, sino que el jesuita Enrique Flota abogado y respalda el colectivo jurídico, mientras los arquitectos son parte de la ACNR, y mantenían un vínculo estricto desde antes del sismo con la unión de vecinos de la Guerrero. En este periodo Francisco Saucedo colabora con la unión de vecinos de la Morelos, mientras otros jesuitas como Carlos Espinoza y Jesús Acosta se quedan en la Guerrero.

PASE construye menos del 1% de las viviendas edificadas después del terremoto, pero según muchos testigos la verdadera relevancia no es la construcción de estas casas, sino en el movimiento que se genera alrededor de PASE y de las uniones. El 27 de septiembre, a distancia de pocos días respecto al sismo del 19 del mismo mes, se organiza una movilización por medio de una marcha que desde la colonia Morelos, pasa por el barrio de Tepito y llega hasta los Pinos.

Antes del sismo se estaba desarrollando el PRUPE (Programa de Reordenamiento Urbano Protección Ecológica), que consistía en crear ocho centros urbanos fuera de la ciudad. La idea en 1984 era transformar el centro histórico de la ciudad en un área reservada a las élites, los negocios y los turistas:

“El PRUPE contenía las siguientes líneas de acción: 1. Constitución de reservas naturales para la protección ecológica; 2. creación de centros urbanos; 3. zonas de regularización de desarrollo urbano; 4. reorientación del crecimiento de la población hacia ubicaciones más convenientes en la región centro del país, y 5. reorganización territorial y urbana de las delegaciones del DDF” (Sánchez, 1996, p. 297).

En este contexto después del sismo, la única forma de quedarse en las colonias céntricas de la capital, es empezar unas políticas de expropiaciones de predios ¹⁸⁸. En alguna forma, según los testigos, este movimiento rebasa el gobierno y logra movilizarse para presionar la administración pública, que en un principio, titubea sobre implementar políticas reales de reconstrucción. En este sentido, pasados algunos días de primera

¹⁸⁸ El Presidente de la República por medio del decreto del 11 de octubre de 1985 expropia miles de edificios o terrenos sobre todo en áreas populares de la Ciudad de México, en la sola Colonia Guerrero en total se expropian 286 áreas donde hay la posibilidad de construir nuevas viviendas. Véase: “Diario Oficial, Órganos del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, Tomo CCCXCII, No. 29, pp. 29 – 34.

emergencia, es evidente, en el interior de estas agrupaciones, que es la expropiación la sola forma de controlar el suelo y empezar realmente una política de reconstrucción de la ciudad.

Todo este grupo permeado por las organizaciones populares, crítico hacia el gobierno, se muestra inconforme hacia las políticas de la Iglesia jerárquica. Interesante observar como el principal actor de esta concertación con el estado, por parte de la Iglesia católica, es precisamente una jesuita, Enrique González Torres. En alguna forma internamente los vínculos y los canales de comunicación siguen abierto, pero la idea de los jesuitas de Los Ángeles es otra respecto a la FAC: *“quizá vayan a surgir otros proyectos. Este proyecto lo hicimos porque queremos garantizar la participación de los afectados, que sean los mismos vecinos, a través de su organización, quienes realicen y vigilen la reconstrucción. Esta es la mejor garantía”*¹⁸⁹.

Según esta perspectiva, Renovación habitacional, es en alguna forma rebasada dado que las uniones empiezan a construir dos vecindades sin ninguna autorización: Lerdo 132 en la colonia Guerrero y Obreros 12 en la colonia Morelos. Bajo esta lógica el gobierno se tarda en ofrecer una respuesta adecuada. Las consecuencias, según esta lógica, son que en las elecciones de 1988 se pierde electoralmente la Ciudad de México. Esta interpretación apuesta al hecho que la corrupción y la escasa capacidad organizativa en 1985 produce la pérdida de la base social priísta en la Ciudad de México.

Al fin, después de unas enredadas tratativas y relativas presiones que el gobierno recibe por estos y otros grupos inconformes, el 11 de octubre sale publicado en el Diario Oficial de la Federación la expropiación de 7000 predios. Estos 7000 predios iniciales generan muchos problemas porque hay templos, industrias y, por esta razón se publica sucesivamente una fe de erratas y se expropián en total 5600 predios. Sucesivamente aterriza el proyecto de Renovación Habitacional Popular.

“Para nosotros fue un triunfo popular, el Programa Renovación como la expropiación

¹⁸⁹ Proyecto de reconstrucción de vivienda en las colonias Guerrero y Morelos, UVCG / UPICM – PM, octubre de 1985, p. 2.

evidentemente y nosotros dijimos este es un triunfo de la gente, estábamos a punto de perder el centro de la ciudad y nos iban a desalojar a las orillas de la ciudad, ellos tenían el proyecto la zona dorada” (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).

PASE a diferencia de la FAC u otras ONG, se caracteriza por no pedir la devolución del dinero adelantado para la compra del terreno. Los dueños de las viviendas tramitan préstamos pero regresan a las mismas vecindades: *“Casi todos los que te donan, quieren que su dinero siga al infinito, que recuperes. Yo lo arreglé con todas las fundaciones que los que recuperaban eran los mismos vecinos, hicimos todo un sistema de letras, el vecino se compromete a pagar a la vecindad tal y con esto van a pagar su terreno” (Entrevista, Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 de enero de 2016).* Cada vecindad es autónoma en la recuperación de fondos.

PASE se caracteriza para ser una estructura “ligera”, en el sentido que se basaba en el trabajo voluntario, la administración y la secretaría estaban en Fomento Cultural y Educativo, según algunos testigos, logran construir vivienda gastando meno respecto a otras organizaciones:

“Fomento no cobraba, la contadora, los arquitectos, yo, todo fue voluntario no cobrábamos ni un centavo. En el día se trabajaba en Fomento, y de noche veíamos Pase” (Entrevista, Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 de enero de 2016).

Este punto al parecer genera tensión con la FAC, dado que la FAC cobraba para la administración: *“FAC veía que si nosotros construimos 10 viviendas, ellos construyan 5 y quedaba mal. Considerando que eran las mismas fundaciones que financiaban” (Entrevista, Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 de enero de 2016).* Realmente el proyecto que empujan los jesuitas de los Ángeles (y que desemboca en PASE), es una realidad totalmente distinta respecto a FAC, que es representativa de las políticas institucionales de la Iglesia católica.

La misma concertación, este acercamiento del gobierno con muchos actores de la sociedad civil, en particular la Iglesia católica, bajo la dirección de Camacho Solís, es algo que estos jesuitas ven en forma crítica: *“El que llegó más pronto en la concertación fue la iglesia, nosotros teníamos un proceso de mucha lucha y más bien valorando que el gobierno estaba afuera de la jugada” (Entrevista, Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016).* Claramente PASE es distinta también porque es fruto de un proceso de autogestión y

organización.

Otro punto de fuerte desencuentro entre la FAC y los jesuitas de los Ángeles son las inversiones financieras que el Arzobispado realiza comprando deuda pública en descuento: el *swap* social. Los jesuitas de la colonia Guerrero no comparten la inversión que la Iglesia católica (coordinada por la FAC), estaba desarrollando:

“Yo tuve una discusión muy fuerte con Enrique (González Torres) sobre los swaps. A mí me parece inmoral. A la gente pobre no le llegan los swaps. De que se lo lleve otro y de que me lo llevo yo, me lo llevo yo, este es al final el argumento de fondo. Yo cuestiono que no puedes conseguir dinero fácil para financiar tus gastos, cargándolos a los impuestos de toda la gente” ¹⁹⁰

PASE construye en total alrededor de 400-500 viviendas, en edificios entre 4 hasta 56 viviendas sin tener ningún vínculo con el Arzobispado: la alta jerarquía no participaba a la inauguración de edificios. Interesante observar como PASE construye también en Tepito, sin vincularse mínimamente con la parroquia de San Francisco de Asís (Entrevista, Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 de enero 2016).

PASE se mantiene crítico hacia todo el sistema implementado por el gobierno. En un principio con el respaldo de los vecinos de la colonia Guerrero empieza a construir sin ninguna autorización gubernamental. Realmente el gobierno estaba rebasado, el mismo terremoto rebasó el gobierno y como hemos observado en muchas áreas populares la presión de las uniones llega a ser tan fuerte que obliga al gobierno a ceder concediendo las autorizaciones:

“Nosotros nos adelantamos en la reconstrucción y el gobierno fue casi obligado a aceptar las medidas. El gobierno empezó a ofrecer soluciones en forma tardía. Quince días después del terremoto ya se estaba construyendo, probablemente PASE estaba en trámite” (Entrevista Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 de enero de 2016).

¹⁹⁰ Entrevista con una fuente cuyo informante prefiere mantenerse en anonimato, 2016.

Conclusiones

Los jesuitas de los Ángeles representan un caso muy interesante de una comunidad integrada en una red amplia de comunidades de base críticas hacia la iglesia institucional y el gobierno. Presumiblemente, a mi forma de ver, en el interior de la Iglesia católica es la agrupación con más fuerza y más autonomía respecto a las políticas que empuja el Arzobispado de México.

Este es el único actor no institucional de la galaxia católica en la Ciudad de México, que logra crear una organización fuerte que construye viviendas: PASE. Básicamente no se encajan en el proyecto que empuja el Arzobispado, porque los jesuitas tienen otra historia y otras referencias. Es importante añadir que no son los únicos actores católicos en la Ciudad de México críticos hacia las políticas gubernamentales, pero a diferencia de otros actores que, por circunstancias o necesidad confluyen en el proyecto común de la diócesis, los jesuitas de los Ángeles, crean una propia organización autónoma y con una identidad fuerte. Esta acción se logra desarrollar utilizando elementos que preexistían: la Unión de Vecinos de la Guerrero, la parroquia, la base administrativa y los contactos internacionales de Fomento Cultural y Educativo.

Son críticos hacia el gobierno y hacia la iglesia jerárquica, pero no significa que no tenían contactos con el arzobispado o con el gobierno, en alguna forma ellos también entran en la concertación, confluyendo en las políticas de Renovación Habitacional, pero con un fuerte margen de autonomía; en algunos casos rebasan estos procesos, adelantándose.

Más que ser antitéticos a la FAC, es una agrupación que se caracteriza desde los setenta por tener una identidad que logrará ampliarse y potenciarse ulteriormente con el sismo de 1985. Esta acción genera conflictos sea adentro de la provincia de jesuitas (considerando que el fundador y director de FAC es un jesuita), sea adentro del arzobispado, y seguramente el sismo fortalece ulteriormente esta agrupación y polariza la lucha.

Interesante observar como parroquias cercanas a la teología de la liberación y a las comunidades de base como San Francisco en el barrio de Tepito, Santa María en la Magdalena Mixhuca, San Pedro Mártir en Tlalpan confluyen en una política común

coordinada por FAC, mientras, como hemos observado, los jesuitas de los Ángeles no entran en este amplio movimiento. Mi hipótesis claramente es que no confluyen en todo esto, porque no lo necesitan. Ellos realmente por medio de la parroquia, de Fomento Cultural y Educativo y de las uniones de vecinos, tenían una base que utilizan para desempeñar un papel realmente sobresaliente después del sismo de 1985.

Bibliografía

- **Ai, R. (1998).** *Cruce de espada, Política y Religión*. Siglo XXI editores, Ciudad de México.

- **Decreto del 11 de octubre de 1985** “Expropiación miles de edificios o terrenos en áreas populares de la Ciudad de México”. Diario Oficial, Órganos del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, Tomo CCCXCII, No. 29.

- **Duhau, E. (1991).** Las organizaciones no gubernamentales y su participación en la reconstrucción. En Connolly, P., Coulomb R. (Compiladores) *En Cambiar de casa pero no de barrio: estudios sobre la reconstrucción habitacional en la ciudad de México* (pp. 362-363) Ciudad de México, UAM-A.

- El angelito, Parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles, octubre 1976.

- **Ellacuría, I. (1972).** Filosofía y política. *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, No. 284.

- **Hidalgo, R. Janoschka, M. (Coord). (2014).** *La ciudad Neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago del Chile*. Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid, Pontificia Universidad Católica de Chile – Universidad Autónoma de Madrid.

- **Ibáñez, J.A. (Ed.) (1995)** FAC 1985-1995. 10 años de realizaciones: mucho más en el horizonte, editado por FAC.

- **Leal, M. A. (2014).** De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 76(3).

- **Mendoza, G. y José, A. (2012).** La lucha vecinal en la Guerrero, Historia de la lucha vecinal en el barrio de Los Ángeles, Colonia Guerrero, México DF. Organización vecinal y sociedad cooperativa: una eficaz opción comunitaria y popular, Utopías Navegables AC, Ciudad de México.

- **Monsiváis, C. (2005).** No sin nosotros. Los días del terremoto, 1985-2005, Ciudad de México, Era.

- **Montalvo, C., Fabiola, G. y Escontrilla, H. (2015)** Copevi 50 años. Semblanzas. Luis Lopezllera Méndez. Entretejiendo futuros. Ciudad de México: Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento.

- **Ortega, M. (1995).** La utopía en el Barrio, UAM-X, Ciudad de México, 1995, pp. 111-142: http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=255 consultado el 29 de marzo de 2016.
- **Poniatowska, E. (1988).** Nada nadie. Las voces del temblor, Ciudad de México, Era.
- **Proyecto de reconstrucción de vivienda en las colonias Guerrero y Morelos, UVCG / UPICM – PM,** octubre de 1985.
- **Sánchez, G. (1996).** “El crecimiento urbano del Distrito Federal (Ciudad de México) y su legislación urbanística”. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Número 85, Nueva Serie año XXIX.
- **Sobrino, J. (1982).** *Jesús en América Latino. Su significado para la fe y la cristología.* Editorial Sal Terrae, San Salvador.
- **Zuckerman, L. (2010).** “Pueblo, clientela y ciudadanía”. *Nexos*, vol: 32 (389): 64-66.

Fuentes electrónicas

- Documentos sobre el Cardenal Corripio AHUMADA. Disponible: http://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/cardinali_biografie/cardinali_bio_corripio-ahumada_e_it.html, <http://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dmexo.html>, consultado el 16 de noviembre de 2015
- Jean Meyer, Disidencia Jesuitas en *Nexos*, 1 de diciembre de 1981 en <http://www.nexos.com.mx/?p=3966>, consultado el 29 de marzo de 2016.
- Documento Congregación General n. 32, diciembre de 1974. Disponible: <http://www.sjmex.org/documentos/decreto4.pdf>, consultado el 29 de marzo de 2016.
- Documento de reunión del padre Arrupe con todos los provinciales de America Latina. Disponible: <http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/06/Reunion-de-los-Provinciales-Jesuitas-de-AL-con-Arrupe.pdf>, consultado el 29 de marzo de 2016.
- Proceso de Carlos Soltero González, SJ, 17 septiembre de 1977 en <http://www.proceso.com.mx/5074/el-provincial-de-los-jesuitas-afirma>, consultado el 29 de marzo de 2016.

2016.

Fuentes orales

- Entrevista a Enrique González Torres, Ciudad de México, 15 de octubre de 2015.
- Entrevista con Francisco Ramos, Ciudad de México, 20 de enero de 2016.
- Entrevista con Ciro Nájera, Guanajuato, Gto, 3 de octubre de 2015.
- Entrevista con Francisco Javier Saucedo Pérez, Ciudad de México, 12 de febrero de 2016.



Et vuelo de

Ariel

CEASGA – Cuadernos de Sofía